



Grupo Sanitas

**Informe de Evaluación
de Impacto Financiero de
los Riesgos Asociados al
Cambio Climático**

Mayo 2024

D. Miguel Escalona de Molina, Secretario no miembro del Consejo de Administración de SANITAS HOLDING, S.L.U., con domicilio social en c/ Ribera del Loira 52, 28042, Madrid CIF y B-87049797 (la "Sociedad")

CERTIFICA

- I. Que el Consejo de Administración de la Sociedad, mediante el procedimiento escrito y sin sesión y, por tanto, en el domicilio social, con fecha **14 de mayo de 2024**, siendo esta la fecha de recepción del último de los votos emitidos, al amparo de lo establecido en el artículo 100 del Reglamento del Registro Mercantil y quedó válidamente constituido con la participación de todos sus consejeros: D. Ignacio Peralta Gracia, D^a Pilar Villaescusa González, D^a Ine Snater y D. Javier Ibáñez Matía.

- II. Que en el Orden del Día de la citada reunión se incluyeron, los siguientes puntos: "1. **Aprobación Información Cuantitativa Anual 2023 ("QRTs")** y 2. **Información al Consejo y aprobación de informes regulatorios (SFCR, RSR, Informe de la Función Actuarial e Informe de Evaluación de Impacto Financiero de los Riesgos Asociados al Cambio Climático).**"

- III. Que el Informe sobre la situación financiera y de solvencia (SFCR) a 31 de diciembre de 2023, las plantillas de Información Cuantitativa Anual para 2023 (QRTs), el informe Regular de Supervisión 2023 (RSR) y el Informe de Evaluación de Impacto Financiero de los Riesgos Asociados al Cambio Climático fueron aprobados por unanimidad por el Consejo de Administración, y que asimismo tomó conocimiento del contenido del Informe Especial de Revisión sobre el SFCR que ha sido emitido por PwC.

Los citados Informes se adjuntan a la presente certificación como **Anexo 1** (QRTs), **Anexo 2** (Informe SFCR), **Anexo 3** (Informe Especial de Revisión sobre el SFCR emitido por PwC), **Anexo 4** (Informe RSR) y **Anexo 5** (Informe de Evaluación de Impacto Financiero de los Riesgos Asociados al Cambio Climático)

- IV. Que todo lo anterior quedó reflejado en el acta de la reunión del Consejo de Administración de **14 de mayo de 2024**, que fue aprobada por unanimidad de los consejeros, extendida y firmada por mí con el visto bueno del Sr. Presidente, y que se halla extendida en el Libro de Actas de la Sociedad.

Y para que así conste, expido la presente certificación, en Madrid a 14 de mayo de 2024.

V^oB^o Presidente del Consejo de Administración

Ignacio Peralta Gracia

Secretario no miembro del Consejo de Administración

Miguel Escalona de Molina

Contenido

A. Información general	3
A.1 Objeto y alcance del informe	3
A.2 Marco normativo	3
A.3 Aprobación	4
B. Resumen ejecutivo	6
C. Actividad	10
C.1 Información general de la Compañía	10
C.2 Información general del negocio	10
D. Sistema de Gobierno	14
D.1 Información general sobre el Sistema de Gobierno	14
D.2 Sistema de Gestión de Riesgos	16
E. Estrategia	25
E.1 Entorno	25
E.2 Marco estratégico	25
E.3 Riesgos para el logro de la estrategia	29
F. Análisis de los impactos financieros	32
F.1 Entorno	32
F.2 Riesgos contemplados	33
F.3 Perfil de riesgo	34
G. Métricas y objetivos	44
G.1 Métricas	44
G.2 Objetivos	48
H. Conclusiones	51

A. Información general

A. Información general

A.1 Objeto y alcance del informe

El objeto de este informe de carácter anual es la realización sobre la sociedad Sanitas Holding y sus filiales de una evaluación del impacto financiero de los riesgos asociados al cambio climático generados por la exposición a este de su actividad, incluyendo los riesgos de la transición hacia una economía sostenible y las medidas que se adopten para hacer frente a dichos riesgos.

El contenido del informe, tal y como indica el artículo 32 de la Ley 7/2021 de 20 de mayo, de cambio climático y transición energética, será determinado por real decreto, en el plazo de dos años desde la aprobación de esta ley.

A fecha de la elaboración del informe no se ha producido dicho desarrollo normativo, por lo que Sanitas Holding, S.L.U. (en adelante, “Sanitas Holding”, “Grupo Sanitas”, la “Compañía”, la “Entidad” o la “Sociedad”) y sus filiales en España (en adelante, “Grupo Sanitas”) Sanitas S.A de Seguros, (en adelante, “Sanitas Seguros”) Sanitas S.A. de Hospitales (en adelante, “Sanitas Hospitales”) y Sanitas Emisión S.L. (en adelante, “Sanitas Emisión”) se remiten al contenido indicado en la citada norma, e incluye un resumen de los siguientes aspectos relacionados con el impacto financiero de los riesgos asociados al cambio climático a 31 de diciembre de 2023:

- Actividad desarrollada.
- Sistema de Gobierno.
- Análisis de los impactos financieros.
- Procesos de evaluación y control de riesgos.
- Métricas y objetivos.

La Dirección General de Seguros y Fondos de Pensiones (en adelante “DGSFP” o el “Regulador”) ha dotado de carácter voluntario la remisión del informe para aquellas entidades que deseen presentarlo. La fecha límite es el 17 de mayo de 2024. El Grupo Sanitas siguiendo la recomendación de la DGSFP tiene previsto presentar su informe de evaluación de impacto financiero de los riesgos asociados al cambio climático en la fecha anteriormente indicada, previa aprobación por el Consejo de Administración (en adelante, el “Consejo de Administración” o el “Consejo”) en la sesión prevista para el 13 de mayo de 2024.

A.2 Marco normativo

Este Informe de Evaluación de Impacto Financiero de los riesgos asociados al Cambio Climático ha sido elaborado conforme a los requerimientos establecidos en los artículos 32 y 33 de la Ley 7/2021, de 20 de mayo, de cambio climático y transición energética.

A.3 Aprobación

A.3.1 Control de versiones

Versión:	1.0
Fecha:	13 de mayo de 2024
Estado:	Aprobado
Propietario:	Miriam Blázquez, Directora de Riesgos y Cumplimiento
Aprobado por:	Consejo de Administración
Nombre del documento:	Informe de evaluación de impacto financiero de los riesgos asociados al cambio climático
Cambios incorporados en versión actual:	No aplica

A.3.2 Revisión y distribución anterior a la aprobación formal

Este documento ha sido distribuido a las siguientes personas para su revisión, antes de presentarlo al Comité de Riesgos y, posteriormente, al Consejo de Administración:

Posición	Fecha	Actividad
Directora General de Sanitas Hospitales	26 de abril de 2024	Revisión
Director General de Sanitas Seguros	26 de abril de 2024	Revisión
Director General de Sanitas Emisión	26 de abril de 2024	Revisión
Director Financiero	26 de abril de 2024	Revisión
Director Actuarial	26 de abril de 2024	Revisión
Director Legal	26 de abril de 2024	Revisión
Directora de RSC y Sostenibilidad	26 de abril de 2024	Revisión
Directora de Riesgos y Cumplimiento	26 de abril de 2024	Revisión

A.3.3 Aprobación formal previa al envío a la DGSFP

Posición	Fecha	Fecha de aprobación	Comentarios
Comité de Riesgos	1.0	13 de mayo de 2024	
Consejo de Administración	1.0	13 de mayo de 2024	

B. Resumen ejecutivo

B. Resumen ejecutivo

El Grupo Sanitas es consciente de la urgencia de abordar el reto del cambio climático al que se enfrentan las compañías del sector asegurador y de la salud. Por ello, calcular la huella de carbono representa un elemento esencial de información y transparencia para gestionar los riesgos y las oportunidades y para diseñar las iniciativas a desarrollar para eliminar la emisión de gases efecto invernadero de una manera estructurada y completa.

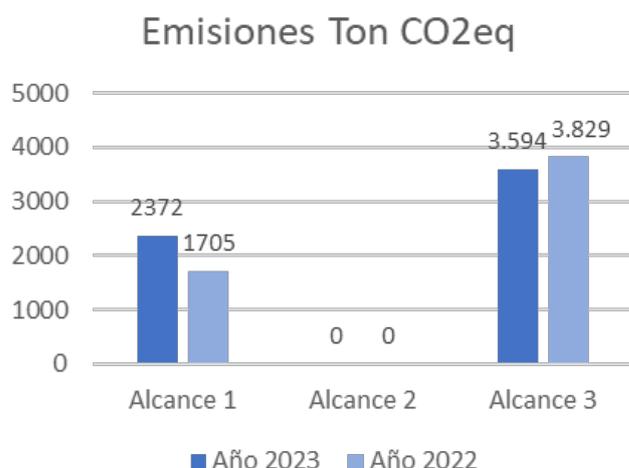
El Grupo Sanitas ha cerrado el año 2023 con una bajada de emisiones de alcance 1 debido, entre otras medidas, a una mejora en la gestión energética de los edificios. Adicionalmente, el descenso en el consumo de gas en Sanitas Hospitales se debe a la implementación de proyectos de eficiencia medioambiental como parte del plan de descarbonización, que se centra en la reducción del consumo energético y prioriza el uso de electricidad de origen renovable sobre el uso de gas natural.

Además, durante 2023 se lanzó una iniciativa pionera de anestesia sostenible en todos los hospitales del Grupo, así como en los centros médicos con cirugía ambulatoria, mediante la cual se eliminó el uso de gases anestésicos como el protóxido y el desflurano, con el fin de reducir las emisiones de CO2 que generaban.

En el caso de las emisiones de alcance 2, al igual que en el 2022, en el ejercicio 2023 el 100% del consumo eléctrico del Grupo se obtuvo de fuentes de origen renovable. Esta energía cuenta con el certificado de energía verde por parte de la CNMC.

Finalmente, en cuanto a las emisiones de alcance 3, en la actualidad el Grupo Sahol publica las emisiones relativas a categoría 3: transmisión y distribución de energía y categoría 6 viajes de empleados. La Compañía está trabajando y mejorando el modelo de medición de las emisiones relativas al resto de categorías, al mismo tiempo que trabaja en iniciativas para su reducción.

En la sección G se proporciona un mayor detalle de las métricas y cifras del Grupo Sanitas.



(*) El incremento que se observa en el alcance 1 es debido a que en Sanitas Hospitales se han ampliado las categorías incluidas en dicho alcance, ya que en 2022 únicamente contemplaba

emisiones CO2 derivadas del consumo de combustibles fósiles, y ahora también se incluyen las emisiones derivadas del consumo de combustibles fósiles y las pérdidas de gases refrigerantes.

El cambio climático constituye un reto y un conjunto de riesgos que el Grupo Sanitas ha categorizado en dos tipologías: riesgos físicos y riesgos de transición.

A efectos de este informe, los riesgos físicos son aquellos que surgen como consecuencia del aumento de la frecuencia de fenómenos meteorológicos extremos y cambios en el equilibrio de los ecosistemas. Estos riesgos pueden manifestarse de forma abrupta (en forma de eventos concretos, como inundaciones o tormentas) o de forma gradual (cambios en los patrones meteorológicos).

Por su parte, los riesgos de transición son aquellos vinculados a la transformación hacia una economía descarbonizada: cambios regulatorios (por ejemplo, la introducción de límites estrictos a las emisiones de carbono y otros gases de efecto invernadero); tecnológicos (por ejemplo, sistemas de transporte completamente eléctricos); cambios por el lado de la demanda derivados de la evolución de las preferencias y el comportamiento de los consumidores, más sensibles a las cuestiones medioambientales; reputacionales (por ejemplo, la dificultad de atraer o retener clientes si la compañía no toma medidas para reducir su impacto medioambiental); o legales (por ejemplo, incremento de demandas por incumplimiento de compromisos medioambientales adquiridos).

La gestión de estos riesgos es necesaria para alcanzar el objetivo de descarbonización y evitará la materialización de potenciales impactos financieros asociados a los riesgos de cambio climático. En la sección D se muestra el proceso de evaluación y control de los riesgos asociados al cambio climático.

El Grupo Sanitas viene analizando de manera cualitativa, a través del juicio experto, dichos potenciales impactos y puede concluir que los efectos materiales no se producirían en el corto plazo (menos de 10 años), pero la ausencia de acciones decididas podría suponer la materialización de ciertos riesgos como, por ejemplo, en la suscripción o en la valoración de los inmuebles, en el medio (hasta 30 años) y largo plazo (hasta 80 años).

Adicionalmente a este análisis cualitativo, se comparte en este informe el estudio, basado en la metodología de análisis de escenarios, de cuatro escenarios: ordenado, desordenado, de medidas insuficientes y tardías y, finalmente, de alto grado de calentamiento global. Estos escenarios han sido observados tanto desde los diferentes horizontes temporales, como desde la tipología de riesgo, físico o de transición.

En la sección H se proporciona un mayor detalle sobre el análisis de los impactos financieros, la metodología seguida y los resultados cualitativos y cuantitativos obtenidos.

El Plan Estratégico para el período 2024-2026 presenta una apuesta decidida por un modelo de negocio alineado con la visión estratégica y propósito de la Compañía de Ayudar a las personas a tener vidas más sanas, largas, felices y crear un mundo mejor.

Como compañía de salud sabemos que para cuidar la salud de las personas necesitamos cuidar la salud del planeta por ello abordamos la salud como un concepto global, "One Health", impulsado por diversas entidades como la Organización Mundial de la Salud ("OMS").

Así, junto a la estrategia financiera y comercial, el Grupo Sanitas ha establecido tres misiones como base de su estrategia de sostenibilidad: la primera, "Misión Cero", que consiste en ser una empresa cero emisiones netas a partir de 2040 para lo cual se ha adherido a la iniciativa internacional conocida como Objetivos Basados en Ciencia (Science Based Targets initiative, SBTi, por sus siglas en inglés); la segunda, "Misión Acelerar", con el objetivo de liderar la sostenibilidad en el sector salud mediante la

investigación, la colaboración y la innovación; y finalmente, la tercera, “Misión Regenerar”: que implica implementar iniciativas que restauren y regeneren nuestro entorno, teniendo así impacto positivo en la salud.

Entre las iniciativas encaminadas a reducir y limitar las emisiones de gases de efecto invernadero se pueden mencionar, con carácter ilustrativo y no limitativo: (a) uso del 100% de electricidad de origen renovable; (b) maximizar la eficiencia energética, mediante la automatización y aumento de la inversión en mantenimiento; o (c) el apoyo en la digitalización para reducir tanto las propias emisiones, como las de los clientes al evitar desplazamiento y consumo de materias primas.

En la sección E se describe el marco estratégico del Grupo Sanitas, los principales proyectos frente al cambio climático y se identifican los retos más significativos para el logro de dicha estrategia.

La estrategia comentada se logra a través de un sólido y eficaz Sistema de Gobierno y Marco de Gestión de Riesgos que garantiza la gestión sana y prudente de la actividad, y que permite al Grupo Sanitas identificar los retos a los que se enfrenta en la actualidad y en los próximos años con el fin de identificar las implicaciones significativas en su estrategia y en su modelo de negocio. El trabajo especializado y complementario de cada una de las funciones clave (Función de Riesgos, Función de Cumplimiento, Función Actuarial y Función de Auditoría Interna) ayudan al Consejo de Administración a conseguir los objetivos estratégicos de sostenibilidad.

Adicionalmente, el Grupo Sanitas tiene establecido, por un lado, un tiempo de información y actualización permanente dentro del Comité de Riesgos para tratar la estrategia de sostenibilidad, y por otro, un conjunto de foros especializados que permiten coordinar los esfuerzos en materia de sostenibilidad y cambio climático de las áreas involucradas.

En la sección D se describe la estructura que ha adoptado por el Grupo Sanitas para poder garantizar el adecuado desarrollo de la supervisión y gestión de la sostenibilidad y el cambio climático.

Como conclusión a todo lo anterior, y a pesar de su voluntariedad, el Grupo Sanitas presenta este informe como instrumento de información para todos nuestros grupos de interés.

C. Actividad

C. Actividad

C.1 Información general de la Compañía

Sanitas Holding, S.L.U. y sus sociedades filiales (Sanitas S.A de Seguros, Sanitas S.A. de Hospitales y Sanitas Emisión S.L.) configuran un grupo consolidado de empresas, cuya cabecera de grupo es Sanitas Holding, y que desarrolla fundamentalmente la actividad aseguradora (en los ramos de asistencia sanitaria, enfermedad, accidentes y decesos) y de provisión de servicios médicos. El Grupo Sanitas tiene como objetivo ayudar a las personas a que tengan vidas más largas, sanas, felices y crear un mundo mejor.

La Sociedad se constituyó en España el día 27 de junio de 2014 y su domicilio social está establecido en Madrid, en la calle Ribera del Loira 52.

La totalidad de las participaciones sociales de la Sociedad pertenecen en último término a la sociedad The British United Provident Association Ltd. (en adelante, "BUPA"), cabecera del grupo del mismo nombre y de nacionalidad británica.

La Sociedad está sujeta a la regulación externa específica de la Dirección General de Seguros y Fondos de Pensiones, teniendo la consideración de sociedad de cartera de seguros en los términos del acuerdo de 8 de junio de 2022 de la Subdirección General de Autorizaciones, Conductas de Mercado y Distribución de la citada Dirección General.

La Sociedad para llevar a cabo la ordenada administración, gestión y control de sus actividades como sociedad cabecera del subgrupo europeo, tiene externalizados los siguientes servicios de gestión intragrupo a Sanitas S.A de Seguros: la Función Actuarial, la Función de Gestión de Riesgos, la Función de Verificación del Cumplimiento y la Función de Auditoría Interna.

C.2 Información general del negocio

El volumen de primas imputadas netas de reaseguro del grupo Sanitas fue de 1.791 millones de euros con un porcentaje de incremento del 11,8% sobre el ejercicio anterior sustentado principalmente por el excepcional resultado en la gama de productos particulares, y unos niveles de bajas contenidos que han permitido seguir creciendo durante 2023, lo que refleja, un año más, el nivel altísimo de satisfacción de los clientes y la calidad del servicio proporcionado por el grupo.

En el terreno de la siniestralidad, en el 2023, la ratio correspondiente a prestaciones netas a los asegurados sobre primas se ha mantenido respecto al año anterior quedando en un 73,9%, debido principalmente a la normalización de la actividad económica y social previas a la pandemia y a una política de suscripción de riesgos estable.

Los gastos de explotación, incluyendo comisiones y gastos de personal, sumaron 299 millones de euros, lo que representa un 16,75% sobre las primas imputadas netas de reaseguro. El importe referente a otros gastos técnicos ascendió asimismo a 6 millones de euros.

Por todo lo anterior, el beneficio contable obtenido, neto de impuestos, fue de 179 millones de euros. Este resultado ha sido consecuencia de la obtención de un beneficio técnico positivo de 215 millones de euros y un resultado no técnico positivo de 25

millones de euros. El gasto correspondiente al Impuesto sobre Sociedades ascendió a 62 millones de euros.

Para dar cumplimiento al Reglamento (UE) 2020/852, las entidades aseguradoras deben informar sobre la proporción de primas brutas emitidas de no vida elegibles y alineadas. El objetivo de estos dos indicadores es proporcionar el alcance de la contribución de la actividad de suscripción de la Entidad al objetivo de adaptación al cambio climático.

La norma define como actividades elegibles aquellas que potencialmente pueden contribuir a uno o a varios de los seis objetivos medioambientales de la taxonomía verde (la mitigación del cambio climático, la adaptación al cambio climático, el uso sostenible y la protección del agua y los recursos marinos, la transición hacia una economía circular, el control y la prevención de la contaminación y los residuos y, finalmente, la protección y rehabilitación de la biodiversidad y de los ecosistemas).

Por su parte, si además de ser elegible cumple con un conjunto de criterios técnicas que establece la norma, la actividad se categorizará como alineada.

A pesar de que los productos de Sanitas sean alineados, dado que ofrecen coberturas integrales, y, por tanto, incluyen los efectos de los riesgos relacionados con el clima; Sanitas no ha determinado aun la proporción de primas que cubre exclusivamente los peligros relacionados con el clima. Por consiguiente, los productos no pueden pretender a ser elegibles ya que no se ha aislado y cuantificado esta proporción de primas.

En la tabla siguiente quedan resumidas las principales magnitudes:

I. CUENTA TÉCNICA SEGURO DE NO VIDA	2023	2022
I.1. Primas Imputadas al Ejercicio, Netas de Reaseguro	1.791	1.603
I.2. Ingresos del inmovilizado material y de las inversiones	9	1
I.3. Otros Ingresos Técnicos	46	42
I.4. Siniestralidad del Ejercicio, Neta de Reaseguro	-1.325	-1.185
I.5. Variación de Otras Provisiones Técnicas Netas de Reaseguro (+ ó -)	1	0
I.6. Participación en Beneficios y Externos	0	0
I.7. Gastos de Explotación Netos	-299	-254
I.8. Otros Gastos Técnicos	-6	-10
I.9. Gastos del inmovilizado material y de las inversiones	-2	-2
I.10. Subtotal (Resultado de la Cuenta Técnica del Seguro No Vida)	215	195

I. CUENTA NO TÉCNICA	2022	2021
III.1. Ingresos del inmovilizado material y de las inversiones	16	9
III.2. Gastos del inmovilizado material y de las inversiones	-17	-19
III.3. Otros Ingresos	75	66
III.4. Otros Gastos	-49	-41
III.5 Subtotal. (Resultado de la Cuenta No Técnica)	25	15
III.6 Resultado antes de impuestos (I.10+III.5)	240	210
III.7 Impuesto sobre Beneficios	-62	-54
III.8. Resultado procedente de operaciones continuadas (III.6 + III.7)	179	156
III.9. Resultado procedente de operaciones interrumpidas neto de impuestos (+ ó -)	0	0
III.10. Resultado del Ejercicio (III.8 + III.9)	179	156

De acuerdo con la normativa sobre divulgación respecto a las actividades económicas sostenibles desde el punto de vista medioambiental (taxonomía), el Grupo Sanitas presenta a continuación el siguiente cuadro resumen, por un lado, la proporción de las inversiones de Sanitas orientadas a financiar actividades que se ajustan a la taxonomía o vinculadas a estas actividades en relación con las inversiones totales y, por otro lado, el denominado ratio de cobertura, entendido como aquel porcentaje de los activos cubiertos por el indicador clave de resultados en relación con las inversiones totales, excluidas las inversiones en entidades soberanas:

	%	EUROS
Inversiones orientadas a financiar actividades económicas que se ajustan a la taxonomía		
Sobre la base del volumen de negocios	0,01%	67.130 €
Sobre la base de las inversiones en activos fijos	0,02%	134.329 €
Ratio de cobertura	47,26%	589.542.059 €

El detalle de la información referida a los anexos X, XI y XII del Reglamento Delegado (UE) 2021/2178 y sus modificaciones correspondientes, en cumplimiento del Reglamento (UE) 2020/852 del Parlamento Europeo y del Consejo de 18 de junio de 2020, se incluye dentro del Estado de Información No Financiera, al cual nos remitimos.

D. Sistema de Gobierno

D. Sistema de Gobierno

D.1 Información general sobre el Sistema de Gobierno

El responsable último del Sistema de Gobierno es el Consejo de Administración de la Compañía, el cual se compromete a supervisar el gobierno corporativo de la Sociedad para que éste se desarrolle conforme a las buenas prácticas generalmente aceptadas, las garantías y los principios exigidos por la normativa mercantil, así como de acuerdo con cualquier directriz o código de buenas prácticas que emita la DGSFP en cada momento.

En este sentido, Sanitas Holding, como cabecera del Grupo, asume un conjunto de principios y de valores que expresan su compromiso en materia de gobierno corporativo, ética empresarial y Responsabilidad Social Corporativa y Sostenibilidad.

El Consejo de Administración tiene encomendadas determinadas funciones de su competencia a tres Comités de la Sociedad, tal y como se muestra en el gráfico de estructura de gobierno expuesto a continuación.



Dentro del Comité de Riesgos se reserva de manera permanente un tiempo de información y actualización sobre la estrategia y otros asuntos relacionados con la gestión de la sostenibilidad y el cambio climático.

Adicionalmente, se cuenta con dos foros específicos (un foro específico de sostenibilidad, donde se abordan asuntos relativos a la monitorización de la huella de carbono, así como su estrategia de minimización de emisiones; y un foro de solvencia donde se presentan los resultados de los impactos financieros y consumos de capital de los riesgos de cambio climático).

Cuando el Consejo de Administración lo requiere, y como mínimo cuatro veces al año, se elaboran y presentan al mismo, informes relativos a las funciones de cada Comité y a las decisiones y recomendaciones aprobadas por éstos, así como cualesquiera otros informes previstos, en su caso, en la normativa aplicable o que el Comité estime conveniente. Las actas de todas las reuniones del Consejo y de los Comités se registran y reflejan el fondo de los debates mantenidos y las decisiones tomadas en los términos previstos en la normativa aplicable.

Sobre la estructura y responsabilidades del Consejo de Administración, así como sobre el Marco de Delegación de Responsabilidades, se puede ver mayor detalle en el Informe sobre la Situación Financiera y de Solvencia publicado en la web de Sanitas.

D.1.1 Implicación del Consejo de Administración en el informe de evaluación de impacto financiero de los riesgos asociados al cambio climático

El Consejo de Administración es el último responsable del informe de evaluación de impacto financiero de los riesgos asociados al cambio climático y de fijar las directrices que se deben seguir para realizar esta evaluación.

En este sentido, el Consejo ha ido adaptando y robusteciendo el Sistema de Gobierno y el Marco de Gestión de Riesgos para tomar decisiones estratégicas considerando siempre los impactos financieros de los riesgos asociados al cambio climático y buscando la forma de mitigarlos.

Como parte de este proceso, ha implementado un proceso de evaluación de los impactos financieros de los riesgos asociados al cambio climático de la Entidad cuyos resultados quedan recogidos en este informe.

Además, tal y como dicta el artículo 32 de la Ley 7/2021, de 20 de mayo, de cambio climático y transición energética, este informe será divulgado y remitido a la DGSFP en el plazo señalado en el artículo 93 del Real Decreto 1060/2015 para el informe de situación financiera y de solvencia, es decir, el 17 de mayo de 2023, previa aprobación por parte del Consejo en sesión del 13 de mayo.

Para realizar este informe se ha implicado tanto los expertos en los riesgos seleccionados, como la Dirección de la Compañía y el Consejo de Administración, de cara a proporcionar las medidas de gestión y decisiones adecuadas a su estrategia.

Asimismo, toda la información contenida en el informe se presenta en los Comités de Dirección de las filiales del Grupo Sanitas, además de en los Foros de Solvencia, de Cumplimiento Normativo y de Sostenibilidad celebrados durante el 2024.

D.1.2 Implicación de los Comités en el informe de evaluación de impacto financiero de los riesgos asociados al cambio climático

Tal y como se muestra en el gráfico del comienzo de esta sección sobre el Sistema de Gobierno, el Consejo tiene encomendadas determinadas funciones de su competencia a los Comités.

El detalle de las funciones de cada Comité queda descrito en el Informe sobre la Situación Financiera y de Solvencia publicado en la web de Sanitas. A continuación, se muestra aquellos aspectos relacionados con la gestión del cambio climático y la sostenibilidad.

Comisión de Auditoría

La Comisión de Auditoría supervisa la eficacia del sistema de gobierno, gestión de riesgos y control interno del Grupo. Los riesgos y controles internos asociados al cambio climático al estar considerados dentro del Marco de Gestión de Riesgos.

Además, supervisa el proceso de elaboración y presentación de la información financiera preceptiva y presenta recomendaciones o propuestas al Consejo de Administración, dirigidas a salvaguardar su integridad y precisión. Los objetivos de sostenibilidad están inmersos en la estrategia de la Compañía y, por tanto, también considerados por las tres líneas de defensa, incluida la tercera línea (Auditoría Interna) en los trabajos de aseguramiento que realiza.

Comité de Riesgos

Este Comité es responsable del seguimiento y evaluación del perfil de riesgo del Grupo y del apetito de riesgo del mismo.

En este sentido, el Comité vela por la integración dentro de los análisis del perfil de riesgo de todos aquellos riesgos y controles relacionados con el cambio climático, y por la existencia de un plan de revisiones que incluya los aspectos relacionados con la gestión de la sostenibilidad.

Adicionalmente, como quedó apuntado anteriormente, dentro del Comité de Riesgos se reserva de manera permanente un tiempo de información y actualización sobre la estrategia y otros asuntos relacionados con la gestión de la sostenibilidad y el cambio climático.

Órgano Responsable de Cumplimiento Penal

Este órgano se ha configurado como una de las medidas establecidas por el art. 31 bis del Código Penal con las que debe contar la Entidad en el marco de su modelo de prevención de conductas delictivas, incluidas las derivadas de la normativa sobre sostenibilidad y cambio climático.

D.1.3 Funciones Clave

Las funciones clave del Sistema de Gobierno son: Función de Riesgos, Función de Cumplimiento, Función de Auditoría Interna y Función Actuarial.

El Grupo Sanitas, para llevar a cabo la ordenada administración, gestión y control de sus actividades como sociedad cabecera del subgrupo europeo, ha externalizado las funciones clave en Sanitas Seguros, tal y como se comunicó a la DGSFP con fecha de efecto el 1 de julio de 2022.

Un mayor detalle sobre los roles y responsabilidades de estas funciones se describen en la sección D.2.

D.2 Sistema de Gestión de Riesgos

El Grupo Sanitas cuenta con un Sistema de Gestión de Riesgos que permite desarrollar su actividad de acuerdo con la estrategia y la política de gestión de riesgos definidas por el Consejo, garantizando las bases para actuar de manera responsable y en consonancia con las mejores prácticas de las empresas del sector.

El Marco de Gestión de Riesgos, que es la base de la Política de Gestión de Riesgos, se revisa al menos una vez al año y garantiza que la Compañía promueve la importancia de gestionar correctamente los riesgos y llevar a cabo los controles internos adecuados.

D.2.1 Sistema de Gestión Integrado

La aplicación práctica del Marco de Gestión descansa sobre tres pilares que conforman el Sistema de Gestión Integrado: las políticas corporativas, los procesos y manuales y la estructura organizativa.

D.2.1.1 Políticas corporativas

Las políticas corporativas se revisan anualmente y establecen los principios fundamentales de gestión en áreas clave de riesgo y los límites asociados al apetito de riesgo en dichas áreas, en base a las cuales el Grupo Sanitas desarrolla sus operaciones.

Dando cumplimiento al Reglamento Delegado (UE) 2021/1256, por el que se modifica el Reglamento Delegado (UE) 2015/35 (Solvencia II) en lo que respecta a la integración de los riesgos de sostenibilidad en la gobernanza de las empresas de seguros, el conjunto de las políticas se ha adecuado a dicho requerimiento,

En particular, por su relevancia para este informe, destacamos la Política de Sostenibilidad, cuyos objetivos medioambientales se describen a continuación:

- Implementación de procesos y procedimientos adecuados, apoyados por sistemas apropiados, en los inmuebles materiales para identificar, controlar y reducir el impacto ambiental de las instalaciones y las actividades realizadas en ellos (gases de efecto invernadero (GHGs), residuos, agua, etc.).
- Monitorización periódica de los principales impactos del negocio sobre el medioambiente.
- Cumplimiento de todos los requerimientos legales aplicables en materia medioambiental.

D.2.1.2 Procesos de gestión

Los procesos de gestión y manuales formalizan y documentan las operaciones y controles que mitigan los riesgos y se vinculan a los requisitos de las políticas.

Estos procesos se encuentran a disposición de todos los empleados del Grupo Sanitas y son revisados anualmente en un proceso de mejora continua.

En particular, por su relevancia para este informe, para el ejercicio 2023 se encuentran documentados dos procesos relacionados con la sostenibilidad y el cambio climático (proceso de gestión medioambiental y proceso de gestión de la huella de carbono).

Adicionalmente a los dos procesos comentados, otros procesos y actividades han sido actualizados para reflejar elementos de gestión del cambio climático.

A modo de ejemplo, algunas actividades que se han introducido en la gestión de proveedores no asistenciales son: (a) se ha actualizado la Declaración de Cadena Suministro Responsable; (b) se han incorporado criterios de selección relativos a la sostenibilidad en los procesos de licitación, otorgándoles un peso sobre la decisión final; (c) se han incluido cláusulas en los contratos, apoyados en su redacción por Asesoría Legal; (d) en el momento del alta del proveedor, se realiza un análisis preliminar del riesgo desde el punto de vista de la sostenibilidad; (e) se ha llevado a cabo una segmentación de los proveedores evaluando el riesgo de sostenibilidad; (f) para los proveedores identificados como críticos, se analiza su estrategia y compromiso con los estándares del SBTi y el Protocolo de Gases de Efecto Invernadero.

Otras iniciativas que también están permitiendo avanzar son aquellas relacionadas con la metodología de cálculo de la huella de carbono para el alcance 3.

Todos los procesos están vinculados a los principales riesgos de la Compañía, los cuales se revisan de manera continua y se recogen en los mapas de riesgos.

D.2.1.3 Estructura organizativa

La estructura organizativa de la Compañía, y en concreto los equipos, realizan su trabajo diario de acuerdo con los procesos y, por lo tanto, desarrollan sus actividades en línea con el Sistema de Gestión y son los responsables de gestionar sus riesgos en el ejercicio de sus obligaciones.

Si bien todos los empleados de Sanitas participan de una u otra manera en la gestión de riesgos, se han identificado algunos empleados cuya descripción de sus puestos incluyen expresamente funciones de control de la actividad en su sentido más amplio.

D.2.2 Tres líneas de defensa

Para asegurar la correcta implementación del Sistema de Gestión Integrado y estructurar la comunicación y las responsabilidades en la gestión de riesgos, la Compañía cuenta con un modelo de tres líneas de defensa.

D.2.2.1 Primera línea de defensa

La primera línea está constituida por los empleados, la dirección y las áreas operativas, de negocio y de soporte, y permite asegurar que todas las políticas están correctamente implementadas a través de un Sistema de Gestión estructurado y formalizado, definiendo los procesos y controles necesarios.

Para la gestión de la sostenibilidad y del cambio climático existen varias áreas que se coordinan y colaboran de manera constante. Estas áreas son, principalmente, las de Sostenibilidad, Finanzas, Gestión Asistencial, Compras, Actuarial, Estrategia, Inmuebles, Asesoría Jurídica y Recursos Humanos.

La primera línea ha identificado un conjunto de riesgos y controles vinculados a la gestión de la sostenibilidad y del cambio climático.

En concreto, para el ejercicio 2023 se han identificado 25 riesgos para Sanitas Hospitales y 26 para Sanitas Seguros y Sanitas Emisión, de los cuáles en torno al 71% son de tipo operacional, un 25% de tipo estratégico y un 4% de tipo financiero.

En cuanto a los controles, en torno a un 75% de tales controles están relacionados con riesgos operacionales, un 23% a riesgos estratégicos y un 2% a riesgos financieros. Este entorno de control permite aseverar la calidad del dato y un adecuado marco de responsabilidades.

A modo de ejemplo, y como muestra de la robustez de la primera línea de defensa, se pueden mencionar un conjunto de certificaciones que en materia de gestión medioambiental mantiene el Grupo Sanitas:

- En referencia a los sistemas de gestión ambiental, en el año 2023 se llevaron a cabo las auditorías de seguimiento correspondientes para la certificación medioambiental ISO 14001 de la sede de Sanitas Holding, S.L.U., así como en los hospitales y principales centros médicos del Grupo. Esta certificación tiene vigencia hasta el año 2025 para la sede y para los hospitales y centros médicos. Además, se renovó la certificación del centro de relaciones con clientes de Sanitas.
- Asimismo, se mantuvo el sistema de gestión de eficiencia energética conforme a la norma ISO 50001 en los Hospitales Universitarios Sanitas La Zarzuela, Sanitas La Moraleja y Virgen del Mar en Madrid, así como en el Hospital CIMA en Barcelona. Este sistema proporciona la base para implementar un plan de acción específico que contribuye a la reducción de la huella de carbono de la organización.
- Entre otras medidas, en los hospitales y algunos centros médicos se han implementado dispositivos de control de temperatura y ventilación, y se ha optado por el uso de aparatos sanitarios de bajo consumo. Además, se lleva a

cabo un riguroso control de las labores de mantenimiento preventivo para garantizar la eficiencia y el buen rendimiento de las máquinas asistenciales instaladas.

- En el marco de estas certificaciones, se analizan los principales riesgos e impactos medioambientales, y se realizan los planes de corrección necesarios cuando corresponde. Adicionalmente, los hospitales propios y centros médicos certifican su huella de emisiones conforme a la ISO 14064 y tienen un protocolo de monitorización de los recursos naturales consumidos, las emisiones de CO₂ equivalente y los residuos generados, cuyos resultados se presentan en los siguientes apartados.
- En el año 2022, la sede del Grupo renovó la certificación BREEAM (“Building Research Establishment Environmental Assessment Method”) en la categoría de edificios en uso, con una calificación excepcional gracias a un proceso continuo de mejora en el consumo energético y el seguimiento de las emisiones de CO₂ equivalente. Esta certificación está vigente hasta el año 2025.
- En el año 2022, se realizó una encuesta de movilidad a todos los empleados, cuyos resultados se utilizaron para adaptar y mejorar el Programa de Movilidad Sostenible existente que se amplió en 2023. A través de diversas iniciativas, los empleados de la sede principal de Sanitas Holding S.L.U. y de Sanitas Emisión S.L. tienen acceso a un servicio gratuito de bicicletas eléctricas, un servicio subvencionado de motos eléctricas y un servicio gratuito de autobús que facilita su movilidad hacia y desde la sede del Grupo. El objetivo del programa es reducir al mínimo el uso de vehículos privados y contribuir así a la reducción de emisiones en las ciudades, con el consiguiente beneficio para la salud de las personas.
- Con respecto a la biodiversidad, Sanitas Holding S.L.U. lleva a cabo su actividad principal en oficinas e inmuebles ubicados en zonas urbanas, por lo que no se aprecia que cause ningún impacto directo significativo a la biodiversidad ni ningún impacto significativo derivado del ruido o la contaminación lumínica. No obstante, el Grupo contribuye a la regeneración de espacios naturales a través de un acuerdo de colaboración con WWF España y apoya otros proyectos a nivel urbano, como el Bosque Metropolitano de Madrid y el Bosque de los Zaragozanos, así como otros proyectos de reforestación.

D.2.2.2 Segunda línea de defensa

La segunda línea está integrada por la Función Actuarial, la Función de Riesgos y la Función de Cumplimiento.

Entre las funciones de esta segunda línea está supervisar y verificar que las prácticas de gestión de riesgos llevadas a cabo por la primera línea de defensa son correctas. Para poder formarse una opinión independiente y asegurar razonablemente esta adecuación, se llevan a cabo revisiones sobre la calidad y suficiencia del entorno de control interno de la Compañía.

a. Control interno

El Sistema de Gestión de Riesgos y Control Interno es un conjunto de políticas, normativas, procesos y manuales operativos que describen las operaciones de la Entidad y proporcionan a la alta dirección a lo largo del tiempo un grado de seguridad razonable sobre la fiabilidad de la información financiera y sobre la efectividad de las operaciones que permitan alcanzar los objetivos fijados y cumplir con la normativa aplicable a la Compañía.

La Compañía, además de disponer de una política específica para la gestión de la responsabilidad social corporativa y de la sostenibilidad, ha incorporado en aquellas políticas que así lo requieren (de inversiones y tesorería, de seguros, de gestión de riesgos, de ORSA, de remuneración, y comercial) información sobre cómo se integran los riesgos de sostenibilidad dentro del Sistema de Gestión de Riesgos.

Merece la pena destacar, por su relevancia para el asegurado, que se han comenzado a tener en cuenta los factores, las preferencias y los riesgos de sostenibilidad en el proceso de diseño y aprobación de nuevos productos, identificación de su mercado destinatario, prueba de producto y en los demás mecanismos de gobernanza de producto y control, para garantizar la transparencia informativa al distribuirse entre clientes que busquen productos de seguro con un perfil sostenible.

En este sentido, la Compañía desarrolla procesos, productos y servicios que permiten a sus clientes reducir su huella ambiental. Para ello, cuenta con una gran aliada, la tecnología y la digitalización.

Adicionalmente, el Grupo se apoya en la digitalización para reducir tanto sus propias emisiones como las de sus clientes, al evitar desplazamientos y el consumo de materias primas.

Para concienciar a los usuarios sobre los beneficios de la digitalización para el medio ambiente, la aplicación de clientes de Sanitas S.A. de Seguros, "MiSanitas", incorporó en 2021 una funcionalidad que muestra el dato estimado de las emisiones de CO2 que se evitan al utilizar los servicios digitales. Por ejemplo, cuando un cliente opta por realizar una videoconsulta o descargar un informe médico de forma digital en lugar de desplazarse para recogerlo en consulta, puede consultar la cantidad de CO2 evitada.

La metodología empleada para este cálculo ha sido validada por una consultora especializada e independiente (The Carbon Trust). Según este cálculo, se estima que, en 2023, gracias a los dos servicios digitales mencionados anteriormente, se evitaron más de 8.000 toneladas de CO2

Además, durante 2023 se implementaron otros proyectos, como la digitalización de las pruebas por imagen, lo que se estima que redujo cerca de 60 toneladas de CO2 equivalente y 6 toneladas de residuos.

Asimismo, respecto a la taxonomía europea de sostenibilidad, durante el año 2023 el Grupo Sanitas sigue trabajando en la identificación de las actividades elegibles y las actividades alineadas a la Taxonomía, es decir aquellas actividades que cumplen con los criterios técnicos de selección para determinar las condiciones en las que se considera que una actividad económica contribuye de forma sustancial a la adaptación al cambio climático y para determinar si esa actividad económica no causa un perjuicio significativo a ninguno de los demás objetivos ambientales. En el epígrafe G.1 Métricas se puede ver un resumen del análisis, pudiendo encontrar el detalle de la información referida a los anexos X, XI y XII del Reglamento Delegado (UE) 2021/2178 y sus modificaciones correspondientes, en cumplimiento del Reglamento (UE) 2020/852 del Parlamento Europeo y del Consejo de 18 de junio de 2020, en el Estado de Información No Financiera, al cual nos remitimos.

Este conjunto de políticas, normativas, procesos y manuales operativos se mantiene actualizado y adicionalmente para cada una de las filiales, con carácter anual, se revisa y evalúa para permitir una correcta adecuación en base a la cual se identifiquen los riesgos y los controles que mitiguen dichos riesgos.

b. Gestión de Riesgos y Verificación del Cumplimiento

La Función de Riesgos y la de Verificación del Cumplimiento son desarrolladas por la Dirección de Riesgos y Cumplimiento que reporta al Comité de Riesgos y al Consejo de Administración.

La Función de Riesgos se apoya en la Política de Gestión de Riesgos mientras que la Función de Verificación del Cumplimiento lo hace en la Política de Cumplimiento Normativo. Ambas políticas son revisadas y actualizadas anualmente.

El Grupo Sanitas elabora un Plan Anual de Riesgos y Cumplimiento para las filiales en el cual se planifican todas las actividades necesarias para monitorizar que la sociedad está realizando una adecuada gestión de riesgos de la Compañía, entre cuyas funciones destaca las actividades de verificación previstas para el año siguiente.

A lo largo del 2023 el departamento de Riesgos de Sanitas ha revisado de manera continuada el sistema de control interno de la Compañía asociado a los riesgos de cambio climático y ha analizado con los responsables de las distintas áreas de la Compañía la exposición de los riesgos actuales o potenciales, sometiendo a evaluación independiente (testeo) la totalidad de los controles asociados a los riesgos. El resultado de estas comprobaciones se ha presentado en los foros adecuados.

Adicionalmente, a través de una verificación continuada, ambas funciones han realizado a lo largo del ejercicio revisiones independientes sobre el proceso de reporte de huella de carbono, proporcionando un mayor grado de confianza sobre la información financiera, los procesos, los datos u otra información relevante sobre la que la alta dirección o terceros con los que se relaciona el Grupo Sanitas puedan tener interés.

Cabe señalar que la segunda línea de defensa está presente en todos los foros de sostenibilidad, impulsando la introducción de buenas prácticas de sistema de gobierno y gestión de riesgos.

c. Función Actuarial

La Función Actuarial reporta a la Dirección General de Finanzas, cuya actividad de control garantiza los mecanismos de independencia frente a la primera línea de defensa y tiene acceso directo al Comité de Riesgos, comité delegado del Consejo.

Esta función es independiente de las áreas donde se desarrollan los cálculos y procesos que posteriormente la misma valida y revisa (suscripción, reaseguro y provisiones técnicas fundamentalmente). Asimismo, es jerárquicamente independiente del resto de funciones fundamentales previstas por la normativa.

La Función Actuarial del Grupo Sanitas participa en la iniciativa de medición de la huella de carbono antes mencionada mediante la medición de la actividad de prestaciones médicas de la compañía y el diseño e implementación de la metodología de cálculo de emisiones de las mismas. Asimismo, la Función se encuentra involucrada en el análisis del impacto del cambio climático en la siniestralidad que está desarrollando la Compañía.

La Función actúa como segunda línea de defensa, emitirá opinión sobre la identificación de los riesgos asociados a cambio climático, los modelos que se desarrollen para su medición y su impacto sobre las provisiones técnicas, así como su potencial consideración en las variables de tarificación y en los acuerdos de reaseguro.

En cumplimiento de sus funciones, la Función Actuarial realiza para el Grupo Sanitas el Informe de Función Actuarial anual. En este informe se indican las tareas desarrolladas

por la Función, así como los aspectos de mejora principalmente en relación con provisiones técnicas, política de suscripción y reaseguro.

D.2.2.3 Tercera línea de defensa

La tercera línea la constituye la Función de Auditoría Interna.

La Función de Auditoría Interna provee aseguramiento independiente y objetivo a la Comisión de Auditoría sobre la efectividad del sistema de gobierno, gestión de riesgos y control interno de Shold. Lo anterior ayuda a la Organización a cumplir su propósito y proteger sus activos, la reputación, y la sostenibilidad de la misma. Esto además asegura que los riesgos asociados a los clientes y al negocio, incluidos los riesgos asociados al cambio climático, se gestionan adecuadamente, en línea con el apetito al riesgo establecido por el Consejo.

Para mantener su independencia y objetividad, el Director de Auditoría Interna de Sanitas reporta directamente al Presidente de la Comisión de Auditoría y jerárquicamente al Director de Auditoría Interna del Grupo Bupa. La Función de Auditoría Interna no tiene responsabilidad operacional directa ni autoridad sobre las actividades de negocio, ni los riesgos y controles que evalúa.

La Política de Auditoría Interna está implementada y establece el rol de la función, y le otorga la autoridad y la independencia para llevar a cabo su actividad. La Función opera en línea con los estándares internacionales de auditoría interna del Instituto de Auditores Internos, todos los elementos obligatorios del Marco Internacional de Prácticas Profesionales, y las políticas y procedimientos propios de la Función de Auditoría Interna. La política de Auditoría Interna se revisa anualmente y se aprueba por la Comisión de Auditoría y el Consejo.

La Función de Auditoría lleva a cabo trabajos de aseguramiento basados en riesgos, de acuerdo al plan anual de auditoría aprobado y monitorizado por la Comisión de Auditoría. Los objetivos de sostenibilidad están inmersos en la estrategia de la Compañía, y los riesgos asociados al cambio climático, están considerados en el Marco de Gestión de Riesgos corporativo, y por tanto, considerados por Auditoría Interna en los trabajos de aseguramiento que realiza. El Director de Auditoría Interna reporta periódicamente a la Comisión de Auditoría sobre la actividad de auditoría interna, así como sobre el progreso de la Dirección en resolver las observaciones de los trabajos de auditoría, y sobre el desempeño de la función en su conjunto.

La Dirección de Auditoría Interna reporta al Consejo una opinión anual sobre el Sistema de Gobierno, Gestión de Riesgos y Control Interno. El informe contribuye a que el Consejo y sus Comités evalúen el Sistema de Gobierno, gestión de riesgos y control interno de una manera integral y consistente, y que consideren las fortalezas, debilidades y futuras oportunidades de mejora.

D.2.3 Herramientas de gestión y reporting

Para hacer más sólido y evidenciar este Marco de Gestión, la Compañía se apoya en los sistemas y la tecnología, contando con “Bwise”, que es la herramienta de gestión de riesgos de la Compañía y, que permite vincular todos los elementos del Sistema de Gestión Integrado para poder garantizar un buen control interno.

Relacionado con el reporte de la huella de carbono, la Compañía se apoya en dos herramientas. Se diferencia, por un lado, la de los alcances 1 y 2, y específicamente para las pérdidas por transmisión y distribución derivadas del uso de la energía y emisiones derivadas de viajes de trabajo de los empleados, donde se ha utilizado el software “Sphera”; y por otro lado, para el resto del alcance 3 donde se ha utilizado una

herramienta propia de “The Carbon Trust” adaptada a las necesidades propias del negocio.

D.2.4 Cultura de riesgos (Risk and Role) y Salud y bienestar de los empleados (Viva)

En el Grupo Sanitas existe desde el año 2019 un programa de cultura de riesgos y cumplimiento denominado “Risk and Role”, que aúna anualmente actividades de concienciación y formación de riesgos a todos sus efectos.

Desde el inicio de este programa, se han lanzado numerosas acciones de comunicación, concienciación y formación, en las filiales involucrando siempre a los empleados de primera línea para que el mensaje pueda comunicarse mejor.

Algunos ejemplos de éstas son las sesiones en grupos reducidos sobre la gestión de riesgos y las campañas de comunicación interna dirigidas a fomentar y mantener la concienciación de los empleados sobre la importancia del control interno.

Similar al programa de cultura de riesgos, en el ámbito de la concienciación del cambio climático y la sostenibilidad, existen numerosas acciones de comunicación interna que promueven no solo la reducción de la huella de carbono sino la necesidad de hábitos saludables.

Así, en 2023 el Grupo Sanitas ha renovado su programa de bienestar que ha pasado a llamarse “Viva”. Este programa cubre todos los aspectos clave del bienestar a través de 5 pilares (físico, emocional, social, medioambiental y financiero), ofreciendo iniciativas, proyectos y acciones para mejorar hábitos y conocimientos, tanto en el cuidado personal como en el familiar y en la sostenibilidad del planeta

Por último, cabe señalar que todos los empleados que tienen retribución variable tienen asociado a la misma un elemento referente a la correcta gestión de riesgos, incluyendo un objetivo específico en materia de gestión de la sostenibilidad.

E. Estrategia

E.1 Entorno

La inquietud por la degradación del medio ambiente y el cambio climático se ha incrementado durante los últimos años, tanto por la evidencia observada del aumento de la temperatura media de la Tierra como por la directa relación del origen antropogénico con la emisión de gases de efecto invernadero (“GEI” o “GHG” por sus siglas en inglés).

Las principales consecuencias del cambio climático van desde el incremento del nivel del mar provocado por el deshielo de las zonas árticas al incremento en la frecuencia y severidad de los eventos extremos tales como huracanes o inundaciones. También existe una relación directa con la contaminación del aire, agua y suelo.

Esta situación está dando lugar, junto a la adaptación de los actuales modelos de negocio, hacia estrategias con mayor respeto al medio ambiente, a la aparición de nuevas oportunidades (p.e. un aumento del reconocimiento hacia aquellas compañías más digitales) y riesgos (p.e. menor entendimiento de los cambios del comportamiento del cliente potenciados por una mayor concienciación social).

En este contexto, diversas autoridades están demandando a las compañías, entre ellas al sector asegurador, a impulsar la transparencia sobre el impacto y estrategias para hacer frente a los riesgos derivados del cambio climático.

E.2 Marco estratégico

E.2.1 Construir un futuro más saludable para las personas y el planeta

Es importante mencionar que la sostenibilidad ha ganado protagonismo, siendo un área clave para la sociedad que además está aportando una regulación cada vez más exigente. Para el Grupo Sanitas, la salud de las personas y la salud del planeta están intrínsecamente vinculadas, razón por la cual la sostenibilidad es fundamental para cumplir con el propósito de su misión: ayudar a las personas a vivir más tiempo, más saludables y felices y hacer un mundo mejor.

La estrategia de la Compañía tiene como objetivo proporcionar beneficios para la salud de las personas y del planeta con soluciones innovadoras a los retos de sostenibilidad a los que se enfrenta.

La salud del planeta y la salud humana están estrechamente interconectadas. A través de la marca “One Health”, el Grupo Sanitas promueve un enfoque que permite a la compañía abordar los desafíos de manera integral y garantizar un futuro sostenible para todos.

E.2.2 Nuestra estrategia de sostenibilidad

Junto a la estrategia financiera y comercial, el Grupo Sanitas ha establecido tres misiones como base de su estrategia de sostenibilidad: la primera, ser una empresa neta de emisiones a partir de 2040 (misión cero); la segunda, dirigir al sector sanitario hacia una asistencia sanitaria sostenible, mediante la investigación, la colaboración y la innovación (misión acelerar); y finalmente, la tercera, establecer acciones que excedan de nuestro sector, con iniciativas que restauren y regeneren la naturaleza y por tanto palíen los efectos del cambio climático (misión regenerar).

El Grupo Sanitas ha integrado en su estrategia tanto la visión financiera-comercial como la de sostenibilidad. En este sentido, la estrategia de sostenibilidad tiene tres misiones. En primer lugar, la conocida como Misión Cero, que consiste en ser una empresa cero emisiones netas a partir de 2040 para lo cual se ha adherido a la iniciativa internacional conocida como Objetivos Basados en Ciencia (Science Based Targets initiative, SBTi, por sus siglas en inglés).

En segundo lugar, la misión conocida como Misión Acelerar, cuyo objetivo es liderar la sostenibilidad en el sector salud mediante la investigación, la colaboración y la innovación.

Y finalmente, la tercera misión se denomina Misión Regenerar, que implica implementar iniciativas que restauren y regeneren nuestro entorno, teniendo así impacto positivo en la salud.

Esta estrategia, además de abordar acciones relacionadas con el cambio climático, también está respaldada por acciones en una amplia gama de temas medioambientales, sociales y de gobernanza (ESG, por sus siglas en inglés), como ser una empresa responsable y promover la inclusión y la diversidad.

En este sentido, el Grupo Sanitas contribuye a la consecución de los Objetivos de Desarrollo Sostenible a través de su marco de actuación estratégica y una agenda de proyectos que dan respuesta a los retos sociales, así como a través de su participación en alianzas internacionales y nacionales, como por ejemplo, con la participación del actual Consejero Delegado en el Consejo Empresarial Español para el Desarrollo Sostenible, organización empresarial referente en materia de sostenibilidad en España, representante en nuestro país del World Business Council for Sustainable Development (WBCSD).

Misión Cero

A través de esta iniciativa, el Grupo Sanitas tiene como objetivo para el año 2040 ser una empresa neta de emisiones para nuestras operaciones globales de salud, cadena de valor y cartera de inversiones, que ofrezca un futuro saludable para las personas y el planeta. Para ello, ha establecido una estrategia de reducción que incluye la asignación de recursos necesarios para la consecución de objetivos. En este sentido cada año invierte al menos un 1% del gasto de capital del Grupo en medidas de eficiencia energética.

Este objetivo es parte del compromiso adquirido con la iniciativa internacional, a la cual se ha adherido el Grupo Sanitas, conocida como Objetivos Basados en Ciencia ("Science Based Targets initiative", SBTi, por sus siglas en inglés) a la que el Grupo Sanitas se ha unido a través del Grupo BUPA.

Esta estrategia de la Compañía tiene su concreción posteriormente en cada una de las áreas del Grupo Sanitas. Esto asegura que el conjunto de la organización se encuentre alineada y que se pueda ir revisando periódicamente los grados de avance.

A modo de ejemplo, para el área de proveedores no asistenciales, se colabora con proveedores para el alineamiento con dichos objetivos. En 2023, más de 50 proveedores Pymes han participado en el Programa de capacitación de proveedores Sostenibles del Pacto Mundial gracias al impulso de Sanitas. Este proyecto de formación de carácter internacional está enfocado en ámbitos específicos de los Diez Principios del Pacto Mundial de la ONU y los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) y está dirigido a pymes proveedoras de grandes empresas socias de la iniciativa en España, como es el Grupo Sanitas.

Misión Acelerar

Con esta iniciativa, el Grupo Sanitas pretende urgir la lucha contra el cambio climático dentro de nuestro sector; es decir, busca liderar una asistencia sanitaria sostenible, mediante la investigación, la colaboración y la innovación. En esta línea, invierte en innovaciones que contribuyen a hacer más sostenible la asistencia sanitaria.

Adicionalmente el Grupo se apoya en la digitalización para reducir tanto sus propias emisiones, como las de sus clientes al evitar desplazamiento y consumo de materias primas.

A modo de concienciación, la app de clientes de Sanitas Seguros – MiSanitas - incorporó en 2021 una funcionalidad que muestra el dato estimado de las emisiones de CO₂ que se evitan al usar los servicios digitales, cuando estos permiten evitar un desplazamiento en vehículo a motor. De esta manera, cuando un cliente opta por realizar una videoconsulta o descargarse un informe médico de forma digital en lugar de desplazarse para recogerlo en consulta, puede consultar la cantidad de CO₂ evitada.

La metodología empleada para este cálculo ha sido validada por una consultora especializada e independiente (“The Carbon Trust”). Según este cálculo, se estima que, en 2022, gracias a los dos servicios digitales arriba mencionados, se evitaron cerca de 8.000 toneladas de CO₂.

Además, durante 2022 se incorporaron otros proyectos como la digitalización de las pruebas por imagen por las que se estima una reducción de cerca de 300 t de CO₂ y 16 toneladas de residuo.

Misión Regenerar

Uno de los principales proyectos con los que el Grupo apoya el concepto de One Health es Healthy Cities. Un programa que ofrece de forma gratuita y que involucra, desde 2015, a compañías, empleados, instituciones públicas, ONGs, asociaciones y fundaciones para alcanzar dos objetivos comunes y estrechamente relacionados: proteger la salud de las personas y contribuir a crear ciudades más saludables. Lo hace a través de un doble reto:

- Reto de actividad física: en la edición de 2023 consiste en caminar 6.000 pasos al día durante 8 semanas, y registrar la actividad a través de la aplicación gratuita Healthy Cities.
- Reto de sostenibilidad: consiste en dejar el coche en casa un día a la semana (también registrado en la App Healthy Cities).

En su octava edición (desarrollada entre el 1 de mayo y el 30 de junio de 2023), participaron 230 empresas y más de 24.000 personas (entre empleados de dichas empresas y ciudadanos de las distintas comunidades autónomas).

El Grupo realiza, a través de distintas colaboraciones de regeneración urbana o de reforestación, una donación de un árbol por cada persona que cumpla el reto. Este proyecto cuenta con el apoyo de la Fundación Española del Corazón, el Comité Olímpico Español, el Comité Paralímpico Español, el Real Madrid y la Fundación Norman Foster. En concreto, el Grupo participó en las siguientes colaboraciones:

- Junto a la sección española de WWF (Fondo Mundial para la Naturaleza), se ha puesto en marcha un proyecto de reforestación de zonas incendiadas en la Comunidad Valenciana (Cortes de Pallás-Valencia) y otro de regeneración en la Comunidad de Madrid (Parque del Sureste). Además, se ha iniciado un
- ambicioso proyecto a tres años (2023-2025) para recuperar los humedales del Parque del Sureste, complementando el proyecto de regeneración ya mencionado.
- Con Bosques Sostenibles, se colaboró en la repoblación forestal de la Sierra de la Paramera en el municipio de Navalacruz, ubicado al sur de Ávila, en una zona afectada también por un incendio. Además, se ha puesto en marcha un proyecto de recuperación de bosques en la Red de Espacios Naturales protegidos de la provincia de Barcelona.
- A través del Instituto Jane Goodall se ha apoyado un proyecto para reforestar ocho hectáreas en la región de Kédougou, al sudeste de Senegal, para luchar contra el cambio climático y proteger la biodiversidad.
- De la mano del Ayuntamiento de Madrid, Sanitas reforestará y se encargará del mantenimiento de una nueva parcela del Bosque Metropolitano en la zona de O'Donnell Norte durante los próximos cuatro años.
- Junto al Ayuntamiento de Zaragoza y ECODES, ha mantenido su colaboración con el Bosque de los Zaragozanos, con el que viene participando en los últimos años para reverdecer la ciudad.
- Junto con el Ayuntamiento de Málaga ha puesto en marcha un proyecto de creación de paseos arbolados en algunas de las principales calles de la ciudad.
- Con el Ayuntamiento de Valencia, en el marco de la Capitalidad Verde Europea que ostenta la ciudad en 2024, ha plantado más de 200 árboles en sus calles para aumentar la ratio de árboles por metro cuadrado, evitar alcorques vacíos y generar espacios de sombra en las calles.

En su conjunto, durante 2023, a través del proyecto Healthy Cities, se han plantado más de 25.000 árboles en España (uno por participante) y 2.500 en Senegal, que ocuparán unas 145 hectáreas.

Por último, un año más, el Grupo ha participado en la campaña de concienciación "La hora del planeta", impulsada por WWF a nivel mundial con el objetivo de concienciar a la sociedad sobre la importancia de frenar el cambio climático.

Proyectos frente al cambio climático

Algunas de las iniciativas ya implementadas que se pueden mencionar, con carácter ilustrativo y no limitativo, que el Grupo Sanitas está impulsando encaminadas a reducir y limitar las emisiones de gases de efecto invernadero, incluyen (a) el compromiso del uso del 100% de electricidad de origen renovable; (b) maximizar la eficiencia energética, incluyéndose medidas concretas como la inversión en la gestión inteligente de edificios,

la contratación de los servicios de mantenimiento o el aumento de la producción in situ de energía renovable; (c) o el apoyo en la digitalización para reducir tanto sus propias emisiones, como las de sus clientes al evitar desplazamiento y consumo de materias primas.

Adicionalmente, en cuanto a medidas a largo plazo, (a) se ha establecido el objetivo de invertir al menos un 1% del gasto de capital del Grupo en medidas de eficiencia energética (en 2022 se destinó 1.072.242,41 de euros a mejorar la eficiencia energética en las instalaciones); y (b) el compromiso de mantener el uso 100% de electricidad de origen renovable, un compromiso que el Grupo Sanitas mantiene desde 2010.

El Grupo Sanitas no sólo está trabajando en la mitigación sino también en la adaptación. Para hacer frente a eventos de climatología extrema, se mantiene una póliza de responsabilidad civil del Grupo Sanitas para coberturas específicas relacionadas con daños medioambientales. La cobertura por siniestro es de tres millones de euros con un límite agregado anual de 9 millones de euros para el conjunto de las sociedades incluidas en la póliza.

E.3 Riesgos para el logro de la estrategia

Los retos para la consecución de la estrategia exigen a Sanitas enfrentarse a ellos de manera integral, proactiva y planificada, ya que todos ellos se encuentran relacionados e interconectados entre sí.

Los principales retos se mencionan a continuación:

- **Riesgos normativos o de cumplimiento:** la promulgación de nuevas leyes que pueden tener repercusiones, ya que pueden afectar tanto al modelo de negocio actual como conllevar nuevas responsabilidades legales o exigir tecnologías innovadoras. También conllevan el riesgo de contar con los recursos adecuados (tanto personas como sistemas informáticos) para garantizar que todos los datos necesarios estén disponibles y sean rastreables.
- **Riesgo reputacional:** desajustes y falta de claridad entre nuestros compromisos públicos y los resultados alcanzados que pueden dañar la imagen de marca, afectando a la percepción del Grupo Sanitas por parte de importantes grupos de interés, como clientes y empleados. Incluimos en este riesgo aquellos aspectos relacionados con las expectativas sobre la velocidad que se espera del Grupo Sanitas para adaptar la gestión sobre el cambio climático y la sostenibilidad.
- **Riesgo financiero:** la aprobación de partidas presupuestarias específicas y el novedoso sistema de financiación interna adoptado para alcanzar los objetivos estratégicos en materia de cambio climático y sostenibilidad requieren una disciplina clara y una asignación rigurosa de los recursos para obtener los rendimientos esperados evitando cualquier falta grave de información en el proceso de toma de decisiones.
- **Riesgo operativo:** la alineación de múltiples esfuerzos de diferentes áreas requiere que el equipo directivo analice e identifique los cambios, actividades y calendarios necesarios para una adecuada asignación de recursos, estableciendo líneas claras de comunicación. Esto incluye asegurar el número suficiente y la capacidad técnica de los recursos humanos o servicios de consultoría requeridos para planificar, costear e implementar los proyectos necesarios para alcanzar el cero neto, así como la aprobación de los recursos

financieros y tecnológicos necesarios dentro de un calendario efectivo que permita la ejecución de los proyectos.

En la actualidad, todos los riesgos arriba mencionados se encuentran adecuadamente gestionados por la Compañía, y son revisados en los foros correspondientes.

F. Análisis de los impactos financieros

F. Análisis de los impactos financieros

F.1 Entorno

El cambio climático constituye, cada vez más, un serio riesgo para la sociedad. De tal forma que algunas de las consecuencias del calentamiento global sobre los sistemas naturales y humanos ya empiezan a ser visible hoy en día.

Es por ello, que el Acuerdo de París sobre el cambio climático exige a nuestra sociedad decididas acciones que reduzcan las emisiones de gases de efecto invernadero.

Dado que el sector asegurador se verá afectado por los riesgos físicos y de transición relacionados con el cambio climático, una correcta gestión de riesgos requiere que las aseguradoras tengan en cuenta en su Sistema de Gobierno y en su Sistema de Gestión de Riesgos tanto los riesgos a corto como a largo plazo.

Por este motivo, el Grupo Sanitas ha integrado los riesgos de sostenibilidad en los actuales modelos de gestión de riesgos para garantizar la adecuada resiliencia del modelo de negocio y la estrategia de la Compañía.

El horizonte temporal para el análisis de los riesgos de cambio climático, por lo tanto, es necesariamente diferente y más amplio del que habitualmente se considera en la elaboración de los presupuestos. En el caso del Grupo Sanitas, los horizontes temporales considerados en este informe desde la perspectiva del cambio climático son los siguientes:

- Cambio climático actual: registros a día de hoy del impacto del cambio climático, y que se reflejan en las evaluaciones de los riesgos identificados en el mapa de riesgos.
- Cambio climático a corto plazo: visión proyectada del cambio climático para los próximos 3-10 años.
- Cambio climático a medio plazo: visión proyectada del cambio climático para los próximos 30 años (a mediados de siglo).
- Cambio climático a largo plazo: previsión del cambio climático para los próximos 80 años (a finales de siglo).

F.2 Riesgos contemplados

A partir del Marco de Gestión de Riesgos, el Grupo Sanitas establece su perfil de riesgo y lleva a cabo la definición de su estrategia teniendo en cuenta no solo los riesgos conocidos y gestionados sino también los riesgos emergentes que sin haberse materializado aún podrían poner en peligro su consecución.

Periódicamente la primera línea revisa el perfil de riesgo con el apoyo y verificación de la segunda línea, con el fin de asegurar que todos los riesgos son conocidos, monitorizados, controlados y cuando se requiera, disponen de un plan de mitigación asociado.

El Grupo Sanitas ha identificado dentro de su universo de riesgos cuáles son aquellos que pudieran estar afectados por impactos derivados del cambio climático.

A grandes rasgos, el Grupo Sanitas ha analizado dos tipologías de riesgos relacionados con el cambio climático: los riesgos de transición y los riesgos físicos.

A efectos de este informe, siguiendo las directrices EIOPA, se ha entendido como riesgos de transición aquellos derivados de la transformación a una economía baja en carbono y resistente al cambio climático.

Dentro de esta tipología se han incluido las siguientes categorías:

- Riesgos normativos, por ejemplo, como resultado de la introducción de normas con requisitos de eficiencia energética, mecanismos de fijación de precios del carbono que aumentan el precio de los combustibles fósiles o políticas para fomentar el uso sostenible de los recursos.
- Riesgos legales, por ejemplo, el riesgo de un incremento de los litigios por no evitar o minimizar los efectos adversos sobre el clima, o por no adaptarse al cambio climático.
- Riesgos tecnológicos, por ejemplo, la aparición de una tecnología con un impacto menor en el medio ambiente que sustituya a una tecnología actual.
- Riesgos relacionados con el sentimiento del mercado, por ejemplo, si los asegurados y pacientes, o las empresas que contraten seguros colectivos, se decantan por productos y servicios con menor impacto ambiental y/ o alineados a sus estrategias de acción climática.
- Riesgos de reputación, por ejemplo, la dificultad de atraer y retener a clientes, empleados, socios comerciales e inversores si una empresa no toma medidas para reducir su impacto y adoptar prácticas sostenibles que hagan frente a retos del cambio climático.

Por riesgos físicos se ha entendido aquellos derivados de los efectos físicos del cambio climático.

Dentro de esta tipología se han incluido las siguientes categorías:

- Riesgos físicos extremos, que surgen de acontecimientos concretos, especialmente relacionados con el clima, como tormentas, inundaciones, incendios u olas de calor que pueden dañar las instalaciones u oficinas, e interrumpir operativa del negocio.
- Riesgos físicos crónicos, derivados de cambios climáticos a largo plazo, como cambios de temperatura, aumento del nivel del mar, menor disponibilidad de agua o la pérdida de biodiversidad.

Los riesgos asociados al cambio climático mencionados en los apartados anteriores son integrados en las categorías de riesgo del Marco de Gestión de Riesgos: riesgo de suscripción, riesgos financieros, riesgos de clientes, riesgo de gobierno clínico, riesgo de seguridad y salud, riesgos de estrategia y otros riesgos operacionales.

F.3 Perfil de riesgo

F.3.1 Visión general

Los riesgos del cambio climático son riesgos que no se abordan en la fórmula estándar, por lo que el Grupo Sanitas ha procedido a identificar dichos riesgos siguiendo un doble enfoque: en primer lugar, analizando dentro del mapa de riesgos actual de la Compañía aquellos que podrían incluir factores asociados al riesgo de cambio climático, e incorporando dichos factores en la evaluación del propietario de los riesgos y controles (enfoque *bottom-up*, por sus siglas en inglés); y en segundo lugar, a través de sesiones de trabajo con responsables, identificando riesgos que no hubieran quedado incluidos ya en el primer enfoque (enfoque *top-down*, por sus siglas en inglés).

De esta manera, el Grupo Sanitas ha incorporado los riesgos y controles de sostenibilidad en su mapa de riesgos (51 riesgos y 177 controles) para tener en cuenta los factores ambientales, sociales y de gobierno corporativo que, de ocurrir, pudieran suponer un impacto negativo sobre la Compañía. Si se circunscribe el análisis en el cambio climático, existen en el mapa del Grupo Sanitas 28 riesgos y 91 controles relacionados con el cambio climático.

La determinación de la importancia de las exposiciones a los riesgos del cambio climático se ha realizado mediante una combinación de análisis cualitativos y cuantitativos.

El análisis cualitativo se determina mediante juicio experto según la importancia de los principales factores del riesgo de cambio climático, mientras que el análisis cuantitativo se ha realizado utilizando el análisis de escenarios.

En el momento de la presentación de este informe, el Grupo Sanitas considera que ninguno de los impactos derivados de los riesgos de cambio climáticos es de carácter severo, si bien para la gestión de los riesgos de transición se requiere tener una hoja de ruta clara y planes de acción decididos.

Se ha avanzado considerablemente en la mejora de la comprensión y el desarrollo de enfoques para medir la exposición al riesgo del cambio climático, pero siguen existiendo retos. Por este motivo, existe un plan de trabajo para abordar de manera sistemática el alcance, la profundidad y las metodologías de los análisis cuantitativos de escenarios. En este sentido, de la mano de la matriz británica del Grupo Sanitas, existen iniciativas para compartir a nivel global experiencias, conocimientos e ideas (foros específicos de gestión de riesgos de sostenibilidad, modelos aún en desarrollo de cálculo de impactos financieros derivados de los riesgos físicos no operacionales, etc.) que permitan ir evolucionando y madurando la evaluación de los impactos financieros asociados al cambio climático.

F.3.2 Método y principales hipótesis

El primer paso para considerar la importancia de los riesgos del cambio climático para el Grupo Sanitas ha sido la evaluación de su materialidad.

Para llevar a cabo dicha evaluación de la importancia relativa, y siguiendo las directrices de desarrollo de EIOPA, se ha procedido de la siguiente manera:

1. Análisis del contexto del negocio. Consiste en definir el contexto en el que el Grupo Sanitas estaría expuesto a los riesgos del cambio climático. Algunos elementos para considerar son: cuáles y cuántas son las líneas de negocio en los que la Compañía presta sus servicios; cuáles podrían ser las actividades afectadas; qué horizonte temporal debe ser considerado, el contexto estratégico; etc.
2. Estimación potencial de los impactos del cambio climático. El Grupo Sanitas ha analizado cuáles podrían ser los posibles impactos de los riesgos del cambio climático sobre su exposición. Para ello, el Grupo Sanitas se ha basado en el análisis cualitativo realizado el año anterior, revisado a la luz de la revisión de los mapas de riesgos y controles de la entidad. Esta evaluación queda resumida en la matriz de materialidades.
3. Análisis de escenarios. A través de este ejercicio se introducen severos factores que impacten en el negocio actual y futuro con el objetivo de anticipar potenciales impactos. En nuestro análisis, hemos identificado cuatro escenarios: ordenado, desordenado, de medidas insuficientes y tardías y, finalmente, de alto grado de calentamiento global.

Principales hipótesis

El Grupo Sanitas desarrolla fundamentalmente la actividad aseguradora (en los ramos de asistencia sanitaria, enfermedad, accidentes y decesos) y de provisión de servicios médicos. En la sección C. Actividad se pueden observar las principales magnitudes del negocio a cierre del ejercicio 2023.

Desde el punto de vista del activo, las cuatro principales partidas residen en los préstamos y partidas a cobrar (43% del total del activo), en el inmovilizado material e inversiones inmobiliarias (16% del total del activo), en el efectivo y otros activos líquidos equivalentes (9% del total del activo), en activos financieros mantenidos para negociar (9% del total del activo) y en las inversiones mantenidas hasta vencimiento (11% del total del activo). El Grupo Sanitas considera que no hay riesgo de un impacto financiero por cambio climático en ninguno de los casos.

ACTIVO	2023	2022
Efectivo y otros activos líquidos equivalentes	9%	12%
Activos financieros mantenidos para negociar	9%	-
Otros activos financieros a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias	-	-
Activos financieros disponibles para la venta	-	-
Préstamos y partidas a cobrar	43%	49%
Inversiones mantenidas hasta el vencimiento	11%	12%
Derivados de cobertura	-	-
Participación del reaseguro en las provisiones técnicas	1%	-
Inmovilizado material e inversiones inmobiliarias	16%	18%
Inmovilizado intangible	8%	5%
Participaciones en entidades del grupo y asociadas	-	-
Activos fiscales	1%	1%
Otros activos	3%	2%
Activos mantenidos para la venta	-	-
TOTAL ACTIVO	100%	100%

Si se observa el balance desde el punto de vista de los activos financieros, las partidas se clasifican de la forma indicada en el cuadro que se muestra a continuación, donde se observa la importancia de las partidas de los valores de renta fija, depósitos bancarios y las cuentas corrientes. La Compañía considera que no hay riesgo de un impacto financiero por cambio climático en ninguno de los casos.

En la sección correspondiente del presente documento (G.1 Métricas), de acuerdo con la normativa sobre divulgación, el Grupo Sanitas presenta la información sobre la proporción de las inversiones de Sanitas orientadas a financiar actividades sostenibles desde el punto de vista medioambiental.

ACTIVOS FINANCIEROS	2023	2022
Activos mantenidos para negociar	15%	0%
Participaciones en fondos de inversión	-	-
Inversiones financieras en capital	-	-
Valores de renta fija	32%	31%
Préstamos a empresas del grupo	-	2%
Depósitos en entidades de crédito	9%	19%
Recibos pendientes	40%	32%
Provisión para primas pendientes de cobro	-1%	-1%
Mediadores	-	-
Créditos por operaciones de reaseguro	1%	0%
Créditos por operaciones de coaseguro	-	-
Otros créditos	4%	3%
Tesorería	14%	14%
TOTAL ACTIVOS FINANCIEROS	100%	100%

En cuanto a las partidas del pasivo del balance, un 81% del total del pasivo se corresponde con las provisiones técnicas, frente a un 18% que hace referencia a los débitos y partidas a pagar.

PASIVO	2023	2022
Pasivos financieros mantenidos para negociar	-	-
Otros pasivos financieros a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias	-	-
Débitos y partidas a pagar	18%	19%
Derivados de cobertura	-	-
Provisiones técnicas	81%	80%
Provisiones no técnicas	1%	1%
Pasivos fiscales	-	-
Resto de pasivos	-	-
Pasivos vinculados con activos mantenidos para la venta	-	-
TOTAL PASIVO	100%	100%

El conocimiento del riesgo de suscripción de la Compañía y de su comportamiento en el gasto médico hace pensar que únicamente si aparecieran nuevas enfermedades o se agravasen las ya conocidas a causa del cambio climático, a medio y largo plazo podría verse afectada esta partida. Frente a este riesgo emergente, la Compañía monitoriza los avances científicos y el comportamiento del gasto médico asociado a los pacientes y asegurados.

En cuanto a los pasivos financieros, tampoco se observa un riesgo asociado a impactos financieros por el cambio climático.

F.3.3 Resultados cualitativos

En el informe del ejercicio pasado, tras un análisis cualitativo el potencial impacto financiero que pudiera devenir de riesgos asociados al cambio climático, se confeccionó la matriz de materialidad que se muestra en cuadro de esta sección.

Este análisis se realizó desde una perspectiva del entorno de negocio actual, es decir, manteniendo la tendencia presente y en ausencia de condiciones estresadas. Este enfoque, por lo tanto, debe complementarse con el comentado en el apartado F.3.4 Resultados cuantitativos.

A modo de conclusión, el análisis indica que el riesgo de cambio climático no tendría un efecto material a corto plazo (menos de 10 años), mientras que a medio (hasta 30 años) y largo plazo (hasta 80 años) podrían identificarse algunos efectos de no adoptarse medidas o planes de acción al respecto.

Matriz de materialidad

		Corto plazo	Medio plazo	Largo plazo
Activo físico	Riesgo extremo	No material	Material	Material
	Riesgo crónico	No material	Material	Material
Activo transición	Riesgos normativos	No material	Material	Material
	Riesgos legales	No material	Material	Material
	Riesgos tecnológicos	No material	Material	Material
	Riesgo de mercado	No material	Material	Material
	Riesgo reputacional	No material	Material	Material

Para la valoración del impacto, Sanitas ha seguido las Directrices de EIOPA sobre la evaluación de la materialidad de los riesgos relacionado con el cambio climático y sobre el diseño de escenarios en dicho contexto. Dichas Directrices y la interpretación del Grupo Sanitas se muestran a continuación en los párrafos siguientes.

El Grupo Sanitas ha dividido el riesgo del cambio climático en dos categorías: riesgo físico y riesgos de transición.

El riesgo físico se refiere al riesgo al que se enfrenta el Grupo Sanitas debido a los costes económicos y las pérdidas financieras resultantes del impacto físico directo de la creciente gravedad y frecuencia de los fenómenos meteorológicos extremos relacionados con el cambio climático, como por ejemplo las olas de calor y frío, inundaciones, etc.; así como cambios progresivos a más largo plazo del clima como, por ejemplo, el aumento de las temperaturas medias. Los impactos derivados de los riesgos físicos los hemos analizado tanto desde el punto de vista de los propios activos físicos e inversiones, como también del pasivo, es decir, de la consideración de mayor volumen o coste de los siniestros.

El riesgo de transición se refiere al riesgo relacionado con el proceso de ajuste hacia una economía baja en carbono para cumplir los objetivos del acuerdo climático de París. Son muchos los factores que influyen en el proceso de ajuste a una economía neutra en carbono, entre ellos: la evolución de las políticas y normativas relacionadas con el cambio climático, la aparición de tecnologías o modelos de negocio disruptivos, los cambios de opinión y las preferencias de la sociedad, aumento de las reclamaciones directas contra aseguradoras por no haber gestionado los riesgos climáticos, etc. Los riesgos de transición son especialmente importantes si son consecuencia de transformaciones bruscas y desordenadas.

Es por ello, que el Grupo Sanitas ha mantenido las conclusiones cualitativas de dicho ejercicio y ha trabajado en el análisis cuantitativo correspondiente.

F.3.4 Resultados cuantitativos

Como antecedente al ejercicio que presentamos en este documento, en octubre del 2021 el Grupo Sanitas llevó a cabo un escenario relacionado con el cambio climático, en el cual se analizó el histórico de eventos catastróficos que se han producido en España. Y sobre esta base, se hizo la hipótesis de un aumento de la frecuencia, considerando que un evento como tal tendría lugar dos años consecutivos.

Se seleccionó una ola de frío y una de calor que afectará en general a toda la región de España. En particular, se identificaron la peor ola de frío y de calor histórica en España (la ola más larga fue en 2001: 16 días a -5°C) y se han aplicado los efectos sobre 2022 y 2023.

Los principales impactos identificados fueron:

- Ligero incremento gasto médico a consecuencia de la mayor frecuentación durante la duración de la ola de frío y de calor.
- Aumento inmaterial de los costes energéticos: aumento de la demanda y cortes de luz y posibles gastos adicionales de mantenimiento.

Continuando con los análisis cualitativos y cuantitativos de los ejercicios pasados, en el presente informe correspondiente al ejercicio 2023, se ha analizado el cambio climático desde cuatro ángulos y cuatro duraciones de tiempo distintas, que quedan resumidos en el siguiente cuadro:

		Riesgos físicos					
		Objetivo de París alcanzado ¹			Objetivo de París no alcanzado ²		
		Proyección Corto plazo (3-10 años)	Proyección Medio plazo (10-30 años)	Proyección Largo plazo (más de 30 años)	Proyección Corto plazo (3-10 años)	Proyección Medio plazo (10-30 años)	Proyección Largo plazo (más de 30 años)
Riesgos de transición	Desordenado ⁴	Escenario 2: Transición desordenada			Escenario 3: Medidas insuficientes y tardías		
	Ordenado ³	Escenario 1: Transición ordenada			Escenario 4: Alto grado de calentamiento global		

(1) Se cumple: un escenario de riesgo de cambio climático en el que el aumento de la temperatura global se mantiene por debajo de 2°C, preferiblemente no más de 1,5°C, en línea con el Acuerdo de París.

(2) No se cumple: un escenario de riesgo de cambio climático en el que el aumento de la temperatura global supera los 2 °C.

(3) Ordenado: en el que se inicia una transición ecológica en 2023 mediante la introducción de medidas proactivas de mitigación y, por tanto, la transición a una economía neutra en carbono comienza pronto.

(4) Desordenado: en la que la transición se retrasa y debe ser más severa para compensar el inicio tardío.

Para llevar a cabo el análisis cuantitativo el Grupo Sanitas se ha servido de la metodología de análisis de escenarios. Presentamos a continuación las principales características de los mismos.

F.3.4.1 Escenario 1: transición ordenada

La hipótesis de transición ordenada parte del entendimiento de que los Estados y la sociedad en general van adoptando posiciones cada vez más sensibilizadas con respecto a la gestión de la sostenibilidad. Esto se traduciría en un incremento de la regulación que favorecería la reducción de las emisiones de CO₂, el incremento de las inversiones sostenibles por parte del sector financiero, la contención de las emisiones por parte de las entidades, la financiación de proyectos que impulsasen las fuentes alternativas de consumo y la concienciación de los ciudadanos.

En este sentido, desde el punto de vista de los riesgos físicos, extremos o crónicos, no se reflejan impactos significativos en el corto o medio plazo, lo que permite la adaptación paulatina de la compañía.

Los riesgos de transición, es decir, aquellos relacionados con la aparición de nuevas normativas, incremento de demandas, cambios en la tecnología existente, en los comportamientos de los asegurados o en la reputación de Sanitas, se irían produciendo también de forma escalonada. Los más relevantes vendrían determinados por las nuevas regulaciones, que establecerían períodos de adaptación a la norma, y la sensibilidad creciente de los asegurados y otros grupos de interés hacia la información sobre la huella de carbono y las iniciativas empresariales de mitigación.

Como conclusión, el impacto sobre el volumen de ingresos es mínimo y, en ausencia de medidas de gestión, podrían verse reducidos:

- en el corto plazo en el caso de Sanitas Seguros en un 1,2%, y en el caso de Sanitas Hospitales en un 0,06%;
- en el medio plazo en el caso de Sanitas Seguros en un 5,4%, y para Sanitas Hospitales en un 0,2%; y
- en el largo plazo, en el caso de Sanitas Seguros en un 12,6%, y en el Sanitas Hospitales en un 0,4%.

Mientras que, en el caso de Sanitas Seguros, el principal impacto se observa en el gasto médico, en el caso de Sanitas Hospitales, el impacto superior corresponde a los costes de personal.

Los impactos previstos en el escenario sobre el resultado después de impuestos permiten concluir que en el caso de la aseguradora se reduciría en un 3% en el corto plazo, un 23,5% en el medio plazo y un 45,8% en el largo plazo; mientras que para Sanitas Hospitales quedarían en un 6,8%, 17,2% y 44,5% en los tres horizontes temporales analizados.

F.3.4.1 Escenario 2: transición desordenada

La hipótesis de transición desordenada, a diferencia del primer escenario, sugiere que los Estados y la sociedad en general muestran cierta lentitud a la hora de adoptar los planes de acción que permitan cumplir con los objetivos del Acuerdo de París. Si bien finalmente se consiguen, este retraso inicial hace que los plazos de adaptación de las empresas se vean reducidos y los impactos se asimilen de forma menos paulatina.

En este sentido, desde el punto de vista de los riesgos físicos, extremos o crónicos, al igual que en el escenario primero (ordenado), por la tipología de activos del Grupo Sanitas, no se reflejan impactos significativos en el corto o medio plazo.

Los riesgos de transición, en cambio, son más abruptos. Ante una situación de regulaciones donde por la urgencia alcanzar las metas del Acuerdo de París, acortaran los períodos de adaptación a la norma, generaría un aumento de la sensibilidad y urgencia de los asegurados y otros grupos de interés hacia la información sobre la huella

de carbono y las iniciativas empresariales de mitigación. El aspecto reputacional también cobraría importancia, ya que se convertiría en un elemento diferenciador entre los competidores.

Como conclusión, a pesar de lo anterior, el impacto sobre el volumen de ingresos entendemos que sería poco significativo y, en ausencia de medidas de gestión, podrían verse reducidos:

- en el corto plazo en el caso de Sanitas Seguros en un 1,1%, y en el caso de Sanitas Hospitales en un 0,06%;
- en el medio plazo en el caso de Sanitas Seguros en un 6,6%, y para Sanitas Hospitales en un 0,2%; y
- en el largo plazo, en el caso de Sanitas Seguros en un 15,6%, y en el Sanitas Hospitales en un 0,5%.

Se mantienen las categorías de impactos más significativos en el gasto médico para la aseguradora y en los costes de personal para el caso de Sanitas Hospitales.

El resultado después de impuestos se vería reducido en el caso de la aseguradora en un 4% en el corto plazo, un 27,3% en el medio plazo y un 51,9% en el largo plazo; mientras que para Sanitas Hospitales quedarían en un 7,5%, 21,4% y 52,3% en los tres horizontes temporales analizados.

F.3.4.1 Escenario 3: medidas insuficientes y tardías

Este escenario es, sin duda, el de mayor impacto para la compañía. Se ha planteado como un entorno de transición desordenada e insuficiente para detener un calentamiento global significativo, que daría lugar a mayores impactos y frecuentación de catástrofes, en muchos casos, irreversibles. Las compañías, en un entorno como el descrito, verían sus estados financieros y sus modelos de negocio tremendamente afectados.

En este sentido, desde el punto de vista de los riesgos físicos, extremos o crónicos, a diferencia de los escenarios primero (ordenado) y segundo (desordenado) donde no se preveían impactos significativos en el corto o medio plazo, en este tercer escenario la aparición de un mayor número de incidentes climáticos y un aumento de su frecuencia implicaría importantes consecuencias financieras a medio plazo.

Los riesgos de transición podrían ser incluso más abruptos. Consideramos que aparecerían nuevas regulaciones que con carácter inminente aplicarían políticas de gestión de sostenibilidad sin períodos de adaptación a la norma; la capacidad tuitiva de la norma llevaría a un incremento de las reclamaciones y demandas judiciales; las nuevas necesidades de la sociedad incrementarían los esfuerzos tecnológicos de adaptación; la sensibilidad de los asegurados y otros grupos de interés hacia la información sobre la huella de carbono y las iniciativas empresariales de mitigación incrementarían su demanda. El aspecto reputacional sería un elemento diferenciador entre los competidores.

Como conclusión, el impacto sobre el volumen de ingresos sería considerable ya en el medio plazo y, en ausencia de medidas de gestión, podrían verse reducidos:

- en el corto plazo en el caso de Sanitas Seguros en un 1,8%, y en el caso de Sanitas Hospitales en un 0,08%;
- en el medio plazo en el caso de Sanitas Seguros en un 8,9%, y para Sanitas Hospitales en un 0,3%; y
- en el largo plazo, en el caso de Sanitas Seguros en un 20,3%, y en el Sanitas Hospitales en un 0,6%.

Como en los escenarios anteriores, la aseguradora observaría los mayores impactos sobre el gasto médico, mientras que el negocio hospitalario sobre el coste de personal.

El resultado después de impuestos se vería reducido para la aseguradora en un 5,9% en el corto plazo, un 31,8% en el medio plazo y un 59,5% en el largo plazo; mientras que para Sanitas Hospitales quedarían en un 18,5%, 94,3% y 293,4% en los tres horizontes temporales analizados.

F.3.4.1 Escenario 4: alto grado de calentamiento global

En este escenario la hipótesis asumida es que algunas políticas climáticas se implementan, pero los esfuerzos globales son insuficientes para detener un calentamiento global significativo. Las compañías, en un entorno como el descrito, verían afectados sus estados financieros y los modelos de negocio.

En este sentido, desde el punto de vista de los riesgos físicos, extremos o crónicos, en la misma línea que en el escenario tercero (medidas insuficientes y tardías), la aparición de un mayor número de incidentes climáticos y un aumento de sus costes implicaría consecuencias financieras. Sin embargo, la tipología de activos y la situación geográfica de los mismos no es especialmente crítica a estos efectos.

En cuanto a los riesgos de transición, los más relevantes vendrían determinados, en primer lugar, por las nuevas regulaciones, que a diferencia del escenario tercero donde por la urgencia de la situación no sería posible, en este escenario sí se establecerían períodos de adaptación a la norma. Y en segundo lugar, por la sensibilidad creciente de los asegurados y otros grupos de interés hacia la información sobre la huella de carbono y las iniciativas empresariales de mitigación.

Como conclusión, el impacto sobre el volumen de ingresos sería considerable en el medio y largo plazo y, en ausencia de medidas de gestión, podrían verse reducidos:

- en el corto plazo en el caso de Sanitas Seguros en un 1,4%, y en el caso de Sanitas Hospitales en un 0,03%;
- en el medio plazo en el caso de Sanitas Seguros en un 7,6%, y para Sanitas Hospitales en un 0,2%; y
- en el largo plazo, en el caso de Sanitas Seguros en un 17,6%, y en el Sanitas Hospitales en un 0,5%.

Como en los tres escenarios anteriormente comentados, la aseguradora observaría los mayores impactos sobre el gasto médico, mientras que el negocio hospitalario sobre el coste de personal.

Los impactos previstos por este escenario sobre el resultado después de impuestos se vería reducido respecto para la aseguradora en un 4,8% en el corto plazo, un 29,4% en el medio plazo y un 55,1% en el largo plazo; mientras que para Sanitas Hospitales quedarían en un 13,3%, 73,1% y 240,8% en los tres horizontes temporales analizados.

G. Métricas y objetivos

G. Métricas y objetivos

G.1 Métricas

G.1.1 Construir un futuro más saludable para las personas y el planeta

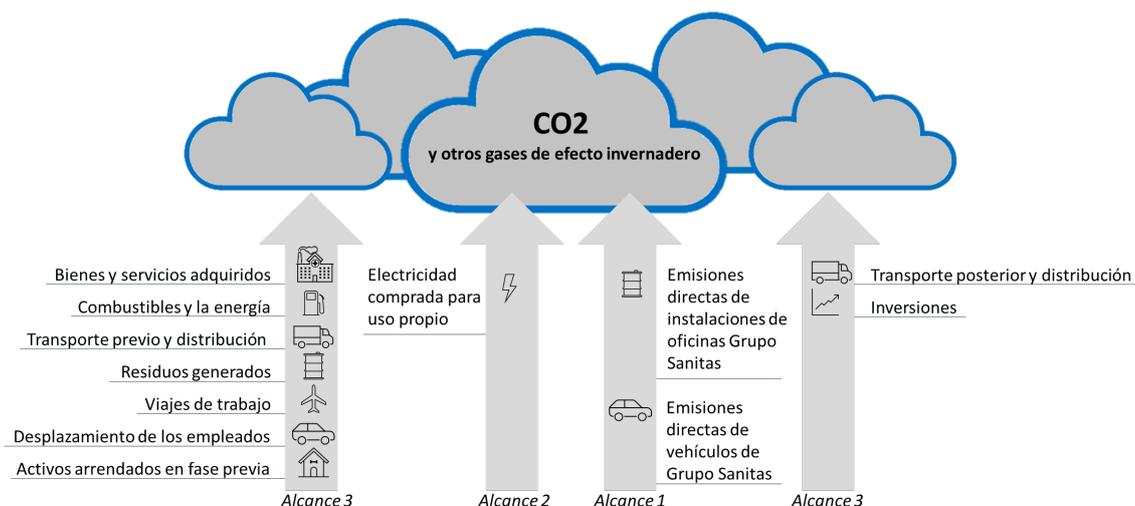
El Protocolo de Gases de Efecto Invernadero (GHG Protocol por sus siglas en inglés), por el cual se rige el Grupo Sanitas, es la referencia internacional más utilizada para el cálculo y comunicación del inventario de emisiones.

Este protocolo es un estándar para el cálculo de la huella de carbono de las compañías que proporciona un marco estandarizado para el cálculo y reporte de las emisiones de gases de efecto invernadero (CO₂, CH₄, N₂O, HFC, PFC y SF₆).

Para calcular la huella de carbono se diferencian tres tipos de emisiones:

- Las emisiones de alcance 1, que son emisiones directas del Grupo Sanitas producidas por el uso de gas natural, combustibles, gases anestésicos y, etc. al realizar su actividad. También incluye las emisiones fugitivas (p.e. fugas de refrigerantes).
- Las emisiones de alcance 2, que son emisiones indirectas generadas por la electricidad consumida y comprada por el Grupo Sanitas.
- Las emisiones de alcance 3, que son emisiones indirectas que se producen por la actividad de Sanitas pero que están bajo el control de un tercero (proveedores, etc). Estas emisiones, a su vez, se diferencian según se produzcan antes o después de la actividad del Grupo Sanitas.

De manera gráfica, lo anterior se puede representar de la siguiente manera:



Fuente: Protocolo de Gases de Efecto Invernadero

Además, el protocolo determina que las compañías deben elegir justificadamente un año base de referencia para marcar objetivos de reducción a partir del cual los datos fiables de emisiones están disponibles. En el Grupo Sanitas, se ha determinado el ejercicio 2019 como año base para marcar sus objetivos.

Otra iniciativa internacional a la cual se ha adherido el Grupo Sanitas, a través del Grupo Bupa, es la conocida como Objetivos Basados en Ciencia (Science Based Targets initiative, SBTi, por sus siglas en inglés). La iniciativa SBTi proporciona un marco metodológico para establecer objetivos de reducción de emisiones que están alineados con la limitación del aumento de la temperatura global a 1,5°C por encima de los niveles preindustriales, tal como se establece en el Acuerdo de París. Los objetivos establecidos por las empresas se evalúan por la iniciativa SBTi para verificar su alineación con la ciencia y su ambición suficiente para ayudar a limitar el cambio climático. La iniciativa SBTi es reconocida como una herramienta clave para que las empresas contribuyan a la transición a una economía baja en carbono y cumplan con sus compromisos climáticos de forma transparente y consistente.

G.1.2 Alcance 1

El primer paso es comprender la magnitud del impacto del Grupo Sanitas en relación a las emisiones de alcance 1, que son las que engloban las emisiones relativas al uso de combustibles fósiles en las instalaciones del Grupo Sanitas, el uso de la flota de vehículos, así como las emisiones relativas al uso de gases anestésicos o pérdida de gases refrigerantes.

La compañía se ha comprometido a convertirse en una de las primeras organizaciones sanitarias con cero emisiones netas para el año 2040, diez años antes de lo establecido en el Acuerdo de París.

En 2023, los esfuerzos de descarbonización se centraron en la reducción de las emisiones de alcance 1.

El descenso en el consumo de gas en Hospitales se debe a la implementación de proyectos de eficiencia medioambiental como parte del plan de descarbonización, que prioriza el uso de electricidad de origen renovable en lugar de gas.

Además, durante 2023 se lanzó una iniciativa en todos los Hospitales del Grupo, así como en los centros médicos con cirugía ambulatoria, mediante la cual se ha ido eliminando el uso de gases anestésicos como el protóxido y el desflurano, con el fin de reducir las emisiones de CO₂ que generaban.

Otro proyecto relevante en 2023 ha sido la electrificación de la flota de vehículos de atención sanitaria de la compañía. Este proyecto se completará en el primer semestre de 2024 y permitirá evitar un total de 86 toneladas de CO₂.

Emisiones Ton CO₂eq^(*)	31.12.2023	31.12.2022
Sanitas S.A. de Seguros	232	267
Sanitas Emisión S.L.U.	0	0
Sanitas S.A.U de Hospitales	2.140	1.438
Consumo de Gas Natural (MWh)	31.12.2023	31.12.2022
Sanitas S.A. de Seguros	772	1.067
Sanitas Emisión S.L.U.	0	0
Sanitas S.A.U de Hospitales	7.587	7.748

(*) Las emisiones de CO₂e han sido calculadas de acuerdo con los principios de WRI/WBCSD GHG Protocol. En alcance 1 se incluyen: emisiones CO₂ derivadas del consumo de combustibles fósiles y las pérdidas de gases refrigerantes. El incremento que se observa en Sanitas Hospitales es debido a que se han ampliado las categorías incluidas en alcance 1, ya que en 2022 dicho alcance únicamente contemplaba emisiones CO₂ derivadas del consumo de combustibles fósiles.

G.1.3 Alcance 2

Las emisiones indirectas de alcance 2 del Grupo serían aquellas que son generadas en la producción en origen de la electricidad, que posteriormente es consumida por el Grupo Sanitas.

En el caso del Grupo Sanitas, durante 2023, al igual que en el 2022, el 100% del consumo eléctrico del Grupo se obtuvo de fuentes de origen renovable. Esta energía cuenta con el certificado de Energía verde por parte de la CNMC.

El consumo total de energía del Grupo se muestra en las tablas que aparecen a continuación.

Consumo de Electricidad (MWh)	31.12.2023	31.12.2022
Sanitas S.A. de Seguros	4.183	4.598
Sanitas Emisión S.L.U.	542	996
Sanitas S.A.U de Hospitales	22.692	22.273
Generación de E. fotovoltaica (MWh)	31.12.2023	31.12.2022
Sanitas S.A. de Seguros	60	0
Sanitas Emisión S.L.U.	0	0
Sanitas S.A.U de Hospitales	284	0

El descenso en el consumo de gas se atribuye a la implementación de medidas de eficiencia energética y a la regulación de las temperaturas ambiente.

Para una gestión energética adecuada, el Grupo cuenta con recursos tanto internos como externos. Esto incluye dos empleados a tiempo completo dedicados a esta tarea, un gestor externo especializado en eficiencia energética, y un servicio de gestión y monitorización de la energía proporcionado por una empresa externa.

Debido a que la energía de alcance 2, como quedó reflejado anteriormente, proviene de fuentes renovables, sus emisiones son nulas:

Emisiones Ton CO₂eq^(*)	31.12.2023	31.12.2022
Sanitas S.A. de Seguros	0	0
Sanitas Emisión S.L.U.	0	0
Sanitas S.A.U de Hospitales	0	0

(*) Las emisiones de CO₂e han sido calculadas de acuerdo con los principios de WRI/WBCSD GHG Protocol. Las emisiones de alcance 2 son nulas debido a que el consumo de electricidad es de origen renovable

G.1.4 Alcance 3

A pesar de la complejidad de reducir las emisiones de alcance 3, el Grupo Sanitas ha establecido un ambicioso plan para descarbonizar su cadena de valor, "Iniciativa Net Zero", con el cual pretende conseguir una reducción del 100% de las emisiones para el 2040.

El primer paso para comprender la magnitud del impacto del Grupo Sanitas en relación a las emisiones de alcance 3 consiste en elegir las fuentes de información adecuadas, recopilar y clasificar los datos obtenidos.

Siguiendo la metodología del Protocolo de Gases de Efecto Invernadero, el Grupo Sanitas está calculando su huella de alcance 3 completa mediante la agrupación de su actividad, diferenciando según se produzcan antes o después de la actividad del Grupo.

Del conjunto de categorías de emisiones de alcance 3, queremos destacar por su importancia las mencionadas a continuación.

En primer lugar, la categoría primera, “Bienes y servicios adquiridos”, es aquella que reúne el mayor conjunto de emisiones. Esto es así ya que dentro de esta categoría se reúnen todas las actividades de nuestros proveedores, tanto generales (p.e servicios de consultoría, de catering, de mantenimiento, etc.) como asistenciales (p.e. clínicas, hospitales, etc.).

En cuanto a las categorías tercera y sexta, “Actividades relacionadas con los combustibles y la energía” y “Viajes de trabajo”, estas emisiones han aumentado en Sanitas S.A. de Seguros con respecto al año anterior debido al retorno de la actividad y al aumento de los viajes.

El Grupo Sanitas muestra en el cuadro siguiente el dato de las emisiones del consumo de energía correspondiente al ejercicio 2023:

Emisiones Ton CO₂eq^(*)	31.12.2023	31.12.2022
Sanitas S.A. de Seguros	1.307	1.278
Sanitas Emisión S.L.U.	53	100
Sanitas S.A.U de Hospitales	2.234	2.451

(*) Las emisiones de CO₂e han sido calculadas de acuerdo con los principios de WRI/WBCSD GHG Protocol. Como alcance 3 se incluyen las pérdidas por transmisión y distribución derivadas del uso de la energía y emisiones derivadas de viajes de trabajo.

Finalmente, conviene mencionar que el Grupo Sanitas sigue el estándar de la “Partnership for Carbon Accounting Financials” (“PCAF”, por sus siglas en inglés) para la medición de las inversiones.

G.2 Objetivos

La huella de carbono es una medida de cuantificar y generar un indicador del impacto que la actividad del Grupo Sanitas tiene sobre el cambio climático.

El primer paso para calcular la huella de carbono es, como se ha comentado en la sección anterior, realizar un inventario de emisiones de estos gases o un análisis de ciclo de vida según la tipología de huella.

Una vez realizado lo anterior, es posible implementar una estrategia de reducción de emisiones de CO₂ basada en eficiencia energética, ahorro de materias primas, economía circular, mejoras en el proceso, etc.

El objetivo final fijado por el Grupo Sanitas en materia de reducción de la huella de carbono es ser una empresa cero emisiones netas a partir de 2040.

Se han fijado varios hitos a corto y medio plazo con el fin de asegurar que el objetivo para 2040 se se cumple. Todos ellos se supervisan periódicamente en el marco de los foros establecidos al efecto (Comités de Riesgos, Foros de Sostenibilidad, etc.).

H. Conclusiones

H. Conclusiones

La información recogida en este informe aborda la medición de la huella de carbono, la estrategia del Grupo en relación con la gestión del cambio climático y los potenciales impactos financieros de los riesgos asociados al cambio climático.

El Grupo Sanitas implementó durante el ejercicio 2023 numerosas medidas dirigidas a la descarbonización de sus operaciones como la mejora la gestión energética de los edificios y la priorización de consumo y generación de energía de origen renovable. Además en el caso de los Hospitales, se ha implantado un plan de anestesia sostenible, reduciendo al máximo las emisiones derivadas del uso del protóxido y desflurano.

En el caso de las emisiones de alcance 2, al igual que en el 2022, en el ejercicio 2023 el 100% del consumo eléctrico del Grupo se obtuvo de fuentes de origen renovable.

La medición del cálculo de la huella de carbono para el alcance 3 es la más compleja de realizar, si bien, la Compañía está trabajando en los modelos de medición y sus resultados están siendo analizados periódicamente en los foros adecuados.

Las únicas emisiones de alcance 3 que se incluyen en este informe son las relativas al uso de energías y a los viajes de trabajo. En Sanitas S.A. de Seguros han aumentado con respecto al año anterior debido al retorno de la actividad y al aumento de los viajes.

En cuanto a la estrategia, el Grupo Sanitas tiene como objetivo proporcionar beneficios para la salud de las personas y del planeta con soluciones innovadoras a los retos de sostenibilidad a los que se enfrenta. Para ello, dispone de un conjunto de planes que permiten materializar dicha estrategia.

Así, a la luz de los resultados del análisis de los principales impactos financieros asociados al cambio climático obtenidos, el Grupo Sanitas puede afirmar que, a pesar de no vislumbrar impactos en el corto plazo, existe un sólido y eficaz sistema de gobierno y marco de gestión de riesgos que permite reconocer los retos a los que se enfrenta en la actualidad y en los próximos años, las implicaciones significativas para su estrategia y en su modelo de negocio, anticipando una gestión oportuna de los mismos.



Parte de Bupa